

Andina

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador



Andina es una publicación semestral del Rectorado de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

DIRECTOR

César Montaña Galarza

EDITOR

Leonardo Valencia

COORDINADORA EDITORIAL

Annamari de Piérola

COMITÉ EDITORIAL

Ernesto Albán Gómez, Fernando Balseca Franco, Magela Baudoin, María Helena Barrera-Agarwal y Regina Harrison

Diseño y diagramación: Adriana Pozo Vargas

Pintura de portada: Enrique Estuardo Álvarez

Corrección de estilo: Mauricio Montenegro Zabala

Asistentes: Patricia Mirabá Tuárez y María José Ibarra González

Fotografías de la colección de arte de la UASB-E: Christoph Hirtz

Las fotografías sin referencia pertenecen al archivo fotográfico de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, y han sido tomadas por Hugo Pavón Espinosa.

ISSN: 2737-6311

Número 6: Julio de 2022

Distribución gratuita

© Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Toledo N22-80, Quito, Ecuador

Teléfonos: (5932) 322 8085, 299 3600

Fax: (5932) 322 8426

Correo electrónico: andina.revista@uasb.edu.ec

www.uasb.edu.ec

Los artículos de este número son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no expresan una postura institucional.

Está permitida la reproducción total o parcial de cualquier artículo con la condición de que se cite la fuente.



Manuela
 Enrique Estuardo Álvarez
 2006
 100 x 140 cm
 óleo sobre lienzo

Del Rector	
Un proyecto académico en constante renovación	5
Ensayos	7
La Andina y sus 30 años	8
Enrique Ayala Mora	
Desafíos de la transferencia del conocimiento generado desde la investigación en administración	15
Wilson Araque Jaramillo	
El Área de Derecho: Aportes al derecho ecuatoriano y regional	21
Claudia Storini	
Universidad, naturaleza y sociedad: El Área de Ambiente y Sustentabilidad en la UASB-E	28
Carlos Larrea Maldonado	
Estudios sociales y globales en el siglo XXI	33
Marco Romero Cevallos	
Las lecturas de Manuela Sáenz	41
Arturo Andrés Roig	
Creación	47
Poemas inéditos de Sonia Manzano y Margarita Laso	48
Galería Andina	53
Manuela Sáenz en la Andina	54
Entrevistas	57
A Enrique Abad , por Selenia Larenas	58
A funcionarios de la Universidad Andina , por Sofía Tinajero Romero	64
En prensa	71
Teoría jurídica feminista latinoamericana: Tomando en serio las múltiples subordinaciones	72
Isabel Cristina Jaramillo Sierra	
Actividades destacadas	77
Novedades editoriales de la UASB-E	81
Colaboradores	86



Un proyecto académico en constante renovación

CÉSAR MONTAÑO GALARZA

Este es el segundo volumen de *Andina* por la conmemoración de 30 años de funcionamiento de esta casa de estudios de posgrado en Ecuador. Nos ha parecido más que justificado reservar también este número —como el anterior— para destacar, por una parte, los hitos de la evolución institucional, y por otra, situar en el imaginario colectivo lo importante que resulta para la sociedad la existencia de un centro universitario internacional sin par y reflexivo como el nuestro, con vocación para generar espacios plurales de encuentro e intercambio de visiones sobre el país que queremos construir.

Un proyecto académico como este no pone en duda su natural adscripción a los valores y principios que sustentan la democracia, la equidad y la justicia, en un marco de respeto a los derechos, sin discriminación ni violencia de ningún tipo. Se trata de una institución social que no es estática, sino dinámica, por lo tanto, cambiante, que se adapta a las nuevas realidades, que innova para responder a las exigencias de los tiempos que corren, pero sin renunciar a la misión central que la guía: generar conocimiento y pensamiento de vanguardia para incidir y transformar la realidad social superando el atraso estructural que afecta de distintas for-

“**Hoy somos el resultado del devenir histórico y de los logros que han moldeado una institución singular.**”

mas a las grandes mayorías. Por ello, no hemos dejado de lado la necesidad de reinventarnos y ejercer nuestra labor con nuevos medios y herramientas tecnológicas que impulsan cambios en las metodologías y formas de funcionar, sin subordinar a ellas el cultivo permanente de las ciencias sociales y las humanidades. Vivimos tiempos de cambios que debemos procesar con entereza, alegría y esperanza, pero también con visión crítica, cuidando de no desplazar a la universidad como espacio natural de la razón.

Hoy somos el resultado del devenir histórico y de los logros que han moldeado una institución singular, que al tiempo que hace suyos los principios de la histórica Reforma Universitaria de Córdoba, de 1918, incorpora en su desempeño lo mejor de las reformas que sitúan a la Universidad como una institución crítica y autocrítica, que con pensamiento de vanguardia intenta elevar la conciencia de la sociedad y transformar la realidad; abierta a lo nacional, la región y el mundo; diversa, alejada de los dogmas e ideologías caducos, con agenda propia gracias a su autonomía como condición ontológica.

Nuestra institución es sólida, abraza la evaluación y la innovación como impulsoras de una labor que busca proyectarse más allá de lo

inmediato, hacia el largo plazo, oportunidad singular para ahondar la huella patente dejada ya por tres décadas, y para robustecer un legado comprometido con la tarea siempre prospectiva de sentar las bases del porvenir. En suma, esta es una universidad que conoce el pasado, incide en el presente y orienta en el horizonte del futuro.

Andina posee una tónica que se mantiene en este número especial, para dar a conocer las ideas, los enfoques y el pensamiento universitario de sus colaboradores. En este sentido, este sexto número inicia con un artículo testimonial de Enrique Ayala Mora, titulado «La Andina y sus 30 años»; luego participan Wilson Araque Jaramillo, con «Desafíos de la transferencia del conocimiento generado desde la investigación en administración»; Claudia Storini, con «El Área de Derecho: Aportes al derecho ecuatoriano y regional»; Carlos Larrea Maldonado, con «Universidad, naturaleza y sociedad: El Área de Ambiente y Sustentabilidad en la UASB-E»; Marco Romero Cevallos, con «Estudios sociales y globales en el siglo XXI»; y Arturo Andrés Roig, con «Las lecturas de Manuela Sáenz». En el apartado de «Creación literaria» se presentan poemas inéditos de Sonia Manzano y Margarita Laso. En la sección «Entrevistas» incluimos la realizada por Selenia Larenas a Enrique Abad Roa, así como un reportaje de Sofía Tinajero Romero sobre nuestros funcionarios. «Galería Andina» se integra en esta edición con obras sobre Manuela Sáenz de distintos autores. La sección «En prensa» difunde novedades editoriales de esta casa de estudios que están por publicarse; en esta ocasión presentamos el ensayo de Isabel Cristina Jaramillo Sierra, «Teoría jurídica feminista latinoamericana: Tomando en serio las múltiples subordinaciones», que forma parte del libro *Aproximaciones contextuales al derecho constitucional*, cuyos editores son Ramiro Ávila Santamaría y Gabriela Espinoza Plúa. Como ya es usual en este proyecto editorial, también incluimos una selección de noticias de eventos institucionales y académicos importantes.

El acto de leer es un acto de rebeldía que permite liberarnos de ataduras y de la ceguera de una mente a oscuras, que solo ha vivido la experiencia inmediata, corporal y efímera, y que no ha abierto sus alas para abrazar otros mundos, otras miradas y otros sentires. Lo que leemos ha sido antes pensado y reflexionado por otras mentes, para solo después enriquecer al nuevo pensamiento y nueva reflexión. Por una lectura de disfrute, esta edición conmemorativa de *Andina* recuerda aquella sugerente idea de Irene Vallejo sobre lo que nos hace la lectura: «Nuestras ideas se vuelven más ágiles y nuestra imaginación, más iluminadora».

Treinta años son un logro pero, además, el inicio de algo más grande y maravilloso, puesto que los senderos del conocimiento son extensos y prometedores. Larga vida a nuestra querida Universidad y a su comunidad sin igual.

“
Treinta años son un logro pero, además, el inicio de algo más grande y maravilloso.”

César Montano

Ensayos



Manuela Sáenz, César Bravomalo. Colección UASB-E.

- 8 > **La Andina y sus 30 años**
- 15 > **Desafíos de la transferencia del conocimiento** generado desde la investigación en administración
- 21 > **El Área de Derecho: Aportes al derecho** ecuatoriano y regional
- 28 > **Universidad, naturaleza y sociedad:** El Área de Ambiente y Sustentabilidad en la UASB-E
- 33 > **Estudios sociales y globales en el siglo XXI**
- 41 > **Las lecturas de Manuela Sáenz**

La Andina y sus 30 años

ENRIQUE AYALA MORA

Destacado historiador, maestro y político, Enrique Ayala Mora es uno de los fundadores de la UASB-E, de la que fue su rector. En este artículo se perfila, de manera sintética y con datos relevantes, la trayectoria de la Universidad y sus distintos momentos decisivos que la han consolidado como un referente en América Latina en el campo docente y de investigación, y no menos en su participación activa en la sociedad ecuatoriana.

En Ecuador, los años noventa fueron de recesión económica y de un crecimiento de la educación superior desordenado y hasta caótico, que se dio sobre todo en las carreras de pregrado de la universidad privada. Como la oferta de posgrado era muy limitada, la UASB-E nació para llenar ese vacío y ofrecer a Ecuador un canal de internacionalización educativa. Comenzar de cero fue una ventaja porque pudimos modelar una institución *sui géneris*.

La Universidad Andina Simón Bolívar había sido creada en 1985. En 1987 comenzó a funcionar en Sucre, capital de Bolivia, elegida como su sede central. En 1990, su Comisión Directiva, de la que fui parte representando a Ecuador, se propuso realizar actividades en otros países. En 1991 recibí el encargo de abrir una oficina en Quito.

En enero de 1992 se creó la subsede académica y se me ofreció dirigirla. Acepté el reto e inicié el trabajo con un pequeño grupo que, en julio de ese año, estuvo integrado por Mónica Izurieta, en la Dirección Administrativa y Financiera; Ana María Canelos, que ya trabajaba desde noviembre de 1991, recepcionista; Virginia Alta, secretaria general; Jorge Flores, asistente administrativo; Fernando Balseca, nuestro primer profesor; y Santiago Andrade Ubidia, procurador y subrogante del director. En julio de 1992 nos instalamos en los locales del Centro Cultural Abya-Yala.

“**Como la oferta de posgrado en el Ecuador era muy limitada, la UASB-E nació para llenar ese vacío y ofrecer a Ecuador un canal de internacionalización educativa.**”



Acto de apertura de los primeros programas de la Universidad en el Ecuador. Sala Capitular de San Agustín, octubre de 1993.



Construcción del campus.



Entrada del edificio Mariscal Sucre.

En agosto de ese año, la Universidad celebró un convenio de sede con el Gobierno nacional, representado por la Cancillería. También suscribió convenios de cooperación con el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas.

LOS PASOS INICIALES

En 1992 la Universidad organizó los primeros cursos de maestría, que comenzaron en octubre de 1993, en Letras, Derecho Económico e Informática, este último realizado en conjunto con la Escuela Politécnica Nacional. Los alumnos venían de Ecuador, Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia y Chile. Una parte de ellos tenían beca de la UASB-E. Los docentes provenían de Ecuador, América Latina, Norteamérica y Europa. Dimos un gran paso para el posgrado, pues este campo estaba muy retrasado con respecto a América Latina. En 1993 también abrimos los primeros cursos abiertos.

En octubre de 1994 se iniciaron los cursos de especialización superior, destinados a la capacitación profesional avanzada; fueron los primeros en el país. En ese mismo año, el Área de Educación inició el Programa de Reforma Curricular del Bachillerato, como apoyo al Ministerio de Educación. También se realizaron actividades en Salud e Historia.

En los primeros años, la Universidad tenía cinco áreas: Letras, que incluía Estudios de la Cultura; Derecho, que también tenía programas de Relaciones Internacionales y Dirección

de Empresas; Historia; Educación; y Salud. En el año académico 1995-1996, la universidad tenía 116 alumnos, 67 de maestría, 2 de diploma superior y 45 de especialización superior. Los cursos abiertos tenían 249 alumnos. En 1994 se habían editado ocho libros y había dos revistas académicas: *Procesos*, en Historia, y *Kipus*, en Letras.

En 1995 Santiago Andrade Ubidia se hizo cargo de la dirección en Quito, ya que debí trasladarme a Sucre como rector hasta 1997. Para 1996 la Universidad ya contaba con local propio en la avenida Toledo, entonces el edificio académico más moderno del país, con aulas, salas de conferencias, paraninfo, oficinas, biblioteca y salas sociales. En sus exteriores se colocaron murales y en el interior, obras de arte y artesanías andinas, lo cual pasó a ser una característica de la Universidad.

En 1996 los presidentes andinos, en la Cumbre de Trujillo, resolvieron incorporar a la Universidad Andina Simón Bolívar como un organismo pleno del Sistema Andino de Integración. Al año siguiente se aprobó una reforma integral del Estatuto, en la que se consagraron la

“

En 1996 los presidentes andinos, en la Cumbre de Trujillo, resolvieron incorporar a la Universidad Andina Simón Bolívar como un organismo pleno del Sistema Andino de Integración.”



La gente de la Andina sabe dialogar y celebrar.



autonomía de la Universidad, su funcionamiento descentralizado y su dedicación al posgrado. La Subsele Quito se denominó Sede Ecuador.

En 1997 la Universidad adoptó un sistema de p^{en}sum abierto y estableció un Comité de Investigaciones con un fondo propio; además, el Congreso Nacional, mediante ley, incorporó a la UASB-E al sistema universitario ecuatoriano y dispuso que desde 1998 recibiera una participación en las rentas universitarias. En el año académico 1999-2000, a las áreas de Letras, Derecho, Historia, Salud y Educación, se sumaron otras tres: Estudios Internacionales (que luego se llamó Estudios Sociales y Globales), Comunicación y Gestión.

En julio de 2000 empezó el primer doctorado de la Universidad y del país. Fue en Historia. Desde su inicio, la UASB-E mantuvo contacto con organismos de cooperación internacional que le permitieron cofinanciar actividades y recibir docentes del exterior. En 1999 se inició el Programa Andino de Derechos Humanos (PADH) y en 2000, el Centro Andino de Estudios Internacionales (CAEI).

HACIA LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

En 1999 sobrevino una crisis que llevó al país a una situación de gran inestabilidad y deterioro. La Universidad la afrontó con prudencia y austeridad, y llegó a su décimo aniversario consolidada como una institución académica

“**En julio de 2000 empezó el primer doctorado de la Universidad y del país. Fue en Historia.**”

reconocida en Ecuador y en el exterior como centro de excelencia en posgrados, investigación y extensión. Hasta 2004 se presentaron 267 tesis de maestría (una parte publi-

cadadas en la Serie Magíster), 1289 monografías y trabajos de graduación. Se publicaron 199 títulos. Más de 4500 docentes se capacitaron en el Programa de Reforma Curricular del Bachillerato. Se inauguró el edificio Manuela Sáenz, que alberga la Residencia Universitaria, destinada a docentes, alumnos e invitados.

En 2007 la UASB-E inició su autoevaluación, evaluación externa y acreditación ante la Comisión Andina de Evaluación y Acreditación (CAEA). El 23 de julio de 2010, en Lima, en la sede de la Secretaría de la Comunidad Andina (CAN), recibió el certificado de acreditación como universidad de calidad y excelencia. Previamente, el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA) la ubicó en la categoría A, la máxima posición establecida.

“**El 23 de julio de 2010, en Lima, en la sede de la Secretaría de la Comunidad Andina (CAN), recibió el certificado de acreditación como universidad de calidad y excelencia. Previamente, el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA) la ubicó en la categoría A, la máxima posición establecida.**”



Paraninfo.



Salón de Honor.

Hasta el año académico 2008-2009 la UASB-E realizó 63 proyectos de investigación y mantuvo 10 en ejecución. Amplió el Fondo para Investigaciones de profesores contratados y exalumnos. En 2010 ya era una institución con reconocimiento internacional, con la mayor oferta de posgrados en Ecuador: 84 programas (cinco doctorados pioneros en el país y en la región andina) y convocaba al mayor número de alumnos y docentes internacionales. En 2009 tenía 228 profesores de planta, invitados y contratados, entre ellos, 181 nacionales, 11 andinos y 30 de América Latina, Norteamérica, Europa y África. Contaba con 1115 alumnos nacionales de posgrado, 92 andinos y 27 del resto del mundo.

La Universidad concedió 897 rebajas de costos de colegiatura en 2008-2009 y 1079 el año anterior. El año 2009-2010 otorgó 95 becas completas (exoneración de colegiatura, residencia, alimentación, seguro médico y fondo bibliográfico), 61 becas de colegiatura, 67 becas parciales y 15 apoyos para tesis. Desde 1993 se han concedido 620 becas completas a alumnos andinos. En julio de 2010 se inauguró el edificio José Joaquín Olmedo, con Salón de Honor, aula múltiple, aulas, salas de reuniones y librería.

En 2010 el Gobierno de Rafael Correa impuso una reforma universitaria que violaba la autonomía y establecía un régimen autoritario. Las universidades protestaron, entre ellas la Andina, pero el exmandatario implantó un régimen de educación superior vertical, sin

representantes universitarios, que afectó gravemente al país. Nuestra Universidad hizo grandes esfuerzos por mantener independencia y exigente nivel académico.

EN LOS 20 AÑOS

En 2011 la Universidad presentó el Programa Sur de Cooperación Académica con programas doctorales con los estándares internacionales más rigurosos. Al principio, la Secretaría General de la UNASUR mostró interés, pero luego no priorizó el proyecto; a pesar de ello, la UASB-E lo llevó a cabo con éxito.

“**La Universidad siempre ha sido abierta y plural en la docencia e investigación, así como en la relación con las organizaciones sociales.**”

La Universidad siempre ha sido abierta y plural en la docencia e investigación, así como en la relación con las organizaciones sociales. Por ello, desde 2010, el Gobierno empezó a dificultar las relaciones con la UASB-E. Hicimos un gran esfuerzo por evitar enfrentamientos, pero la publicación del Informe sobre Derechos Humanos de 2011 desató un conflicto. Este documento destacaba los logros del Gobierno pero también señalaba sus atropellos a organizaciones indígenas, laborales y de defensa del ambiente. Ante ello, el expresidente Correa agredió a la Universidad y amenazó con sacarla del país si no se terminaban las actividades relacionadas con derechos humanos. No caímos en

provocaciones, pero tampoco aceptamos suspender el Informe, rectificarlo ni separar a sus responsables. Se solventó la coyuntura, pero el enfrentamiento quedó latente.

En octubre de 2012 la Universidad se sometió a la evaluación del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), que la ubicó en la categoría A. En el proceso de reingeniería del Sistema Andino de Integración y sus instituciones, un informe de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y la Fundación Getulio Vargas estableció que las instituciones que mejor funcionaban eran la Corporación Andina de Fomento y la Universidad Andina Simón Bolívar, y recomendaron que se mantuviera y ampliara su línea de trabajo.

ADELANTE A PESAR DE LA PERSECUCIÓN

En aulas de la UASB-E, la Universidad de Padua presentó imágenes que mostraban violaciones de Petroamazonas en Yasuní. La Andina daba espacio para actividades de capacitación del FUT, la CONAIE, la ECUARUNARI y otras organizaciones sociales. En 2012 el Gobierno profundizó el acoso a la Universidad: se valió de incondicionales en el Parlamento Andino para bloquear la reforma del Estatuto y tratar de controlar su presupuesto, pero no lo consiguió. En 2014-2015 la UASB-E nuevamente logró su acreditación internacional por la Comisión Andina de Evaluación y Acreditación (CAEA). En 2015 la Universidad sobrepasó los 2000 estudiantes, con siete programas de doctorado, 20 de maestría —de ellas, ocho de investigación y 12 profesionales—, 20 programas de especialización superior y el mayor número de cursos abiertos y avanzados. Superó su propio récord de proyectos de investigación, que llegaron a 92 en 2015. En septiembre de 2015 rebasó las 900 publicaciones (754 libros y 149 números de revistas académicas) e incrementó los cursos y actividades de servicio a la comunidad.

Un paso muy importante fue la creación de la Unidad de Apoyo Tutorial para asistir a los

alumnos en la preparación de trabajos académicos. En 2015 se inauguró el edificio Eugenio Espejo, que alberga la Biblioteca-Centro de Información y otros servicios. A esa edificación se sumó la que lleva el nombre de Micaela Bastidas. Aumentaron los profesores-investigadores de tiempo completo, continuaron los doctorados y se convocó a nuevas promociones sin haber recibido una sola beca del Estado. Se duplicó el monto y cobertura del Fondo de Investigaciones y se incrementó sustancialmente el número de becas para maestría y doctorado. También se dedicaron más recursos de apoyo académico a las organizaciones sociales y sectores populares.

“

Se dedicaron más recursos de apoyo académico a las organizaciones sociales y sectores populares. ”

BATALLA POR LA DIGNIDAD

En enero de 2016 concluyó mi período rectoral; anteriormente ya había anunciado que no me presentaría para uno nuevo. En la comunidad universitaria se planteó el nombre de César Montaña Galarza, profesor de planta muy prestigioso. Por otra parte, Raúl Vallejo, colega que se había alejado de la Universidad por varias funciones públicas, se presentó con el apoyo del Gobierno de Correa. El 30 de octubre de 2015 la consulta previa tuvo el siguiente resultado: Montaña 1218 votos (87 %) y Vallejo 176 votos (12 %). El 6 de noviembre el Consejo Superior eligió a César Montaña Galarza como rector de la Sede Ecuador.

El Gobierno se valió del Parlamento Andino para intervenir. Declaró «ilegal» la elección de Montaña. El Consejo Superior ratificó su elección y el Parlamento Andino destituyó al presidente y a varios miembros del Consejo, remplazándolos sin proceso previo ni cumplimiento de requisitos. Designó a su presidente, Luis Duque, para dirigir un Consejo Superior espurio, sin legalidad, legitimidad ni ética.



Acto académico presidido por Jaime Breilh y el vicerrector Alex Remache.

El Gobierno trató de que se eligiera a Vallejo como rector, pero, aun con la arbitraria destitución, el Consejo no pudo constituirse y desde diciembre de 2015 quedó en acefalía.

En 2016, en un acto masivo con presencia de rectores universitarios, personalidades, académicos, funcionarios internacionales y dirigentes sociales, César Montaña Galarza se posesionó como rector de la UASB-E. Correa lo desconoció y amenazó con suspender la transferencia de fondos, no aprobar programas de la Universidad ni inscribir sus títulos. Frente a ello, en un acto de desprendimiento, Montaña encargó el rectorado a Jaime Breilh Paz y Miño, director del Área de Salud. Su firmeza en la defensa de la autonomía de la Universidad impidió la toma de la institución, pero el conflicto se mantuvo. Para presionar, el Gobierno lanzó una campaña de acusaciones contra la Universidad. Además del CES y la SENESCYT, el Ministerio de Trabajo, el IESS, el SRI, la Contraloría y la Superintendencia de Bancos intervinieron la UASB-E y la acosaron con exámenes, informes, prohibiciones, peticiones de información e intromisión en la gestión. Pero la Universidad estaba unida y el apoyo que tuvo en el país y el exterior fue enorme. Las organizaciones de trabajadores, indígenas, estudiantiles y barriales, las cámaras de la producción, los colegios profesionales y varias instituciones superiores expresaron su solidaridad. La prensa independiente apoyó a la Universidad.

Las acusaciones de Correa y sus adláteres eran falsas. El IESS estableció que se habían pagado todas las obligaciones. El Ministerio de Trabajo no halló irregularidad en las remuneraciones. El SRI reconoció que se habían hecho todas las retenciones. El contralor Carlos Pólit no halló irregularidad en las remuneraciones, pero decretó tres glosas, que fueron desvanecidas. La institución y sus personeros fueron exonerados de responsabilidad, mientras Pólit se convirtió en prófugo de la justicia.

Con la mediación de tres académicos internacionales, se halló un camino de solución: una elección de rector respetando las normas institucionales. Jaime Breilh aceptó ser candidato de la comunidad universitaria y encargó las funciones a Carlos Larrea Maldonado, que dirigió un proceso que culminó el 24 de octubre de 2016 con una consulta en la cual triunfó ampliamente Breilh, posesionado el 8 de diciembre del mismo año. Ejerció sus funciones en momentos muy difíciles para la Universidad.

El acoso del Gobierno no se detuvo. El Ministerio de Economía nunca transfirió los recursos que por la Constitución y la Ley nos correspondían. El 17 de noviembre de 2016, la Cancillería comunicó la denuncia unilateral del convenio de sede vigente desde 1992. En una reforma a la LOES se incluyeron normas dedicadas a la UASB-E, que le impedían manejar sus propios recursos producto de su autogestión y se le ordenaba que depositara sus fondos en el Banco Central. Por ello, en enero de 2017 la Universidad presentó una acción de inconstitucionalidad de la ley reformativa, que luego fue declarada inconstitucional.

Pese a la campaña del Gobierno, que decía que la Andina estaba a punto de cerrarse, las solicitudes de admisión de 2016 fueron contundentes y en octubre de ese año la Universidad manejó 56 programas con 2109 estudiantes. La docencia y la investigación se desarrollaron con regularidad.

“

En el año académico 2021-2022, la Universidad tuvo 69 programas en marcha, con 4658 estudiantes matriculados en fase docente y de investigación.”



El rector César Montaña Galarza en un día de graduaciones.

VICTORIA DE LA UNIVERSIDAD

Una vez elegido presidente de la república, Lenín Moreno se propuso arreglar la situación de la Andina y suscribió un nuevo convenio de sede. Así se regularizó su estatus legal. El Consejo Superior ilegítimo siguió intentando dirigir la UASB-E, pero fue resistido por la comunidad universitaria. La Corte Constitucional se pronunció favorablemente ante una acción planteada por César Montaña Galarza, dispuso que fuera repuesto en sus funciones y obligó al Consejo de Educación Superior a reconocerlo. Reasumió el rectorado el 7 de mayo de 2018. Jaime Breilh dejó las funciones en una transición ordenada y se mantuvo como docente, con el reconocimiento general.

Montaña empezó de nuevo sus funciones con amplio respaldo de la comunidad universitaria. Pero su tarea no fue fácil por los efectos de la agresión correísta, la suspensión de las asignaciones y el bloqueo de la reforma del Estatuto. El rector tomó de entrada varias medidas administrativas. Luego de intensas gestiones ante la Comunidad Andina, se logró que en 2020 se aprobara la reforma del Estatuto, que amplió la autonomía e institucionalizó la Universidad.

Desde 2018 se han ofrecido los programas ya establecidos y varios nuevos. Pero las dificultades financieras se profundizaron con la pandemia de COVID-19 a inicios de 2020. La Universidad tuvo que reinventarse tecnológicamente para acoger la virtualidad que ha transformado la oferta académica y potenciado las modalidades presencial, semipresencial y remota, y realizó una convocatoria ampliada

para el año académico 2020-2021, con rebajas de costos, y la Oferta Ecuador, con programas orientados a afrontar la crisis.

En octubre de 2021 se inició el año académico que, en julio de 2022, culminó con la celebración de los 30 años de fundación de la Universidad en Ecuador. Dada la situación económica y las limitaciones sanitarias, el programa debió ser austero, pero se realizó exitosamente, con reuniones académicas internacionales y publicaciones. Se deben destacar la inauguración de la Sala de Grados y el Museo Plutarco Naranjo.

En el año académico 2021-2022, la Universidad tuvo 69 programas en marcha, con 4658 estudiantes matriculados en fase docente y de investigación (una cifra muy elevada ya que constan los alumnos de la Oferta Ecuador del año anterior que completaban estudios o realizaban trabajos de graduación), y contaba con 81 profesores de planta y 227 invitados, cuyo número se redujo por las limitaciones de la pandemia.

Al cumplir 30 años llegamos a un total de 786 proyectos de investigación ejecutados y 38 en marcha. De 2012 a 2021 se llegó a un total de 2694 actividades de vinculación con la comunidad. También contabilizamos 1354 publicaciones: 1122 libros y 232 números de revistas: la UASB-E sigue siendo la institución superior que más publica en el país. En 2022 se logró reactivar y ampliar la colección de obras de arte y artesanía que se exhiben en el campus. La Universidad llegó a su trigésimo aniversario con gran voluntad de seguir construyendo el futuro.





Desafíos de la transferencia del conocimiento generado desde la investigación en administración



WILSON ARAQUE JARAMILLO

En 2007, el Área de Gestión de la UASB-E creó el primer doctorado en administración del país. Sus actividades se han desplegado en maestrías, seminarios, talleres, observatorios, posdoctorados, revistas y una serie de investigaciones, que la han convertido en una de las áreas más destacadas a nivel nacional y andino. Su director, Wilson Araque Jaramillo, perfila las preocupaciones sobre la transferencia de conocimiento en el ámbito administrativo hoy en día y el papel que cumple la Universidad en este campo frente a la sociedad con propuestas innovadoras de investigación y proyección social.

Uno de los principales desafíos relacionados con el campo de la investigación en administración tiene que ver con las estrategias y acciones que se necesita activar para que el conocimiento generado en los procesos investigativos llegue a los diferentes actores de la sociedad interesados en recibir ese conocimiento con el fin de que, en un segundo momento, sea utilizado en la mejora del bienestar social.

Está bien producir conocimiento para enriquecer las reservas de la teoría administrativa, pero se debe ir más allá mediante mecanismos efectivos que contribuyan a transferir los aportes de la investigación en el tiempo y lugar oportunos, incidiendo de forma positiva en el rol activo que debe tener una universidad en la consolidación de sus vínculos sistémicos con la sociedad a la que se debe.

Por ejemplo, ahora, en tiempos pandémicos y de una guerra con consecuencias globales, resulta vital promover investigaciones —desde multidisciplinas— que ayuden a comprender

lo que está sucediendo y, con ello, orientar a los actores públicos y privados —nacionales e internacionales— para que tomen las mejores decisiones sobre la base de datos originados en rigurosos procesos de investigación científica.

En el caso de la pandemia de COVID-19, frente a los sendos coletazos socioeconómicos y psicológicos que ha tenido en las personas de todo el mundo, hay un sinnúmero de preguntas de investigación que, desde la academia, se podrían responder si docentes y estudiantes dirigiesen sus esfuerzos investigativos hacia esas interrogantes que, bien estudiadas, se convierten en directrices clave para el futuro de una humanidad que, desde 2020, vive en medio de nubarrones de incertidumbre que siguen en evolución sin que hayan podido ser eliminados.

Como se puede ver, hay una necesidad estratégica de fomentar investigación en diferentes disciplinas de la ciencia, entre ellas la administración. Para que esta logre el mejor de los impactos, requiere —pensado y actuando sistémicamente— de una transferencia efectiva de sus resultados que privilegie la creatividad, la adaptabilidad y la inclusión del conocimiento científico generado. El círculo de la investigación se cierra cuando, luego de

“
Hay una necesidad estratégica de fomentar investigación en diferentes disciplinas de la ciencia, entre ellas la administración.”



producir el informe final investigativo de resultados, se procede a transferirlos hacia la sociedad —de manera eficaz y eficiente— con el propósito de que sean utilizados para la implementación integrada de una humanidad ávida de orientaciones que la ayuden a solucionar los problemas que la aquejan y, así, mejorar el bienestar social.

Se entiende por *bienestar social* a aquel estado en el cual el ser humano logra satisfacer sus necesidades, solucionar sus problemas y aprovechar las oportunidades que le ofrece aquella sociedad que, pensando en todos, busca incidir positivamente. Así se logra una forma de vida más inclusiva, en la que, por ninguna razón —como diría Amartya Sen, Premio Nobel de Economía 1998—, nadie sea olvidado ni dejado fuera del círculo de la creación de oportunidades y el desarrollo de capacidades humanas tan necesarias para el achicamiento de las brechas socioeconómicas que tanto mal hacen a un mundo que, para salir adelante —la pandemia ya lo demostró— requiere del concurso de todos quienes habitan el planeta Tierra.

Ahora, la pregunta que surge es: ¿cómo lograr una transferencia del conocimiento científico administrativo que, a la vez, sea creativa, adaptativa e inclusiva?

Para tratar de dar una respuesta, en primer lugar, es importante definir a la transferencia de conocimiento científico que, desde la óptica del proceso investigativo integrado, es considerada como el último y fundamental paso que, mediante el uso de diferentes canales de comunicación y acción relacional personal e institucional, contribuye a la mejora situacional de los multiactores que integran la sociedad —además de alimentar el conocimiento profortalecimiento de la teoría, en este caso vinculada al campo de la administración—. En este ejercicio de movilidad del conocimiento científico, juega un rol fundamental, como es obvio, el trabajo de los centros de educación superior dedicados a la oferta de carreras de grado y programas de posgrado en las diferentes disciplinas científicas más el impulso de espacios para la investigación y la vinculación



con la colectividad que, en última instancia, son el pretexto para demostrar que, como acción misional, se está sirviendo a una sociedad repleta de desafíos y necesidades.

En los tiempos actuales —caracterizados por la disrupción en el desarrollo y uso de las denominadas tecnologías de investigación (TIC)—, cuando se busca que la transferencia del conocimiento sea creativa e innovadora, resulta clave que, como parte de la estrategia de esa transferencia, se pongan en acción todas las herramientas comunicacionales —las tradicionales y las modernas— que, bien combinadas, pueden permitir que el conocimiento que se genere desde los ejercicios investigativos llegue a personas del país de origen del investigador y de todos los países del mundo. Las bondades de las TIC giran, precisamente, alrededor de la difusión «en segundos» de datos e información con cobertura global.

Como parte de la transferencia innovadora del conocimiento científico generado a partir de disciplinas como la administración, se debe considerar el carácter de «doble vía» del aprendizaje investigativo, en donde el conocimiento generado —mediante técnicas y métodos especializados para recolectar datos, procesarlos y, finalmente, analizarlos y reportarlos bajo la figura de información terminada y útil para nuevas investigaciones y/o para el uso en la solución de los problemas complejos que día a día aquejan a una sociedad diversa, hiperconectada y globalizada por una tecnología en franco crecimiento disruptivo— debe encontrar canales mediante los cuales sea transferido hacia las instituciones de educación superior, ya que, sobre la base de una vivencia de experiencias acumuladas, aquellos que investigan aprenden de quienes, por el rol predefinido, son parte activa del laboratorio social de aprendizaje que, en última instancia, es el encargado de recoger y sistematizar el conocimiento que está suelto y ubicado en el pensamiento de un conjunto de seres humanos que contribuyen de forma directa a su construcción y difusión.

Otro aspecto a considerar como parte de la innovación de la transferencia del conocimiento científico originado desde la ciencia administrativa es que para que los procesos de difusión y sobre todo de aplicación tengan mayor impacto, se deben identificar con la debida anticipación aquellos actores que, por su incidencia sectorial, se pueden convertir en los difusores del conocimiento sobre la base de lo que se puede denominar efecto demostración y efecto derrame. Cuando se observa que un proceso investigativo, además de sumar contribuciones a la acumulación de conocimientos, aporta a la solución de problemas organizacionales y sociales, inmediatamente esa sensación de buena práctica vivida es transmitida hacia otros actores que empiezan a percibir y creer en los ejercicios investigativos en administración como un medio que, más allá de sumar a las re-

“
Cuando se busca que la transferencia del conocimiento sea creativa e innovadora, resulta clave que, como parte de la estrategia de esa transferencia, se pongan en acción todas las herramientas comunicacionales.”

“
Se deben identificar con la debida anticipación aquellos actores que, por su incidencia sectorial, se pueden convertir en los difusores del conocimiento.”



“
Las funciones misionales de una institución de educación tienden a interactuar para lograr una mayor incidencia como mecanismo justificador de la existencia de una universidad.
”

servas de conocimiento científico —que únicamente sirve para la discusión en espacios académicos— también está orientado, sobre los principios de cercanía de doble vía entre universidad y sociedad, a consolidar vínculos fuertes que permitan ver una institución de educación superior más cercana a lo que ocurre y necesitan las personas que conviven en un espacio físico, y ahora digital, lleno de desafíos sistémicos y complejos.

De ahí que, como se puede observar, las funciones misionales de una institución de educación superior —desde su creación misional y ejecución hasta su evaluación en cuanto a resultados e impactos en la sociedad a la que se debe— tienden a interactuar y, bajo una filosofía de cercanía activa con los actores sociales, se complementan para lograr una mayor incidencia como mecanismo justificador de la existencia de una universidad en el momento y lugar que le dieron origen.

Para el caso de la investigación en administración, su promoción se justifica —desde las carreras de grado y, sobre todo, de posgrado— cuando su producto, el conocimiento generado, contribuye a que el ejercicio de la administración en los diferentes espacios creados por el ser humano no se enfoque únicamente en el perfeccionamiento instrumental, sino también en la búsqueda de ejercicios administrativos más humanos preocupados por cómo contribuir positivamente al equilibrio social, económico y medioambiental de un mundo sediento de modelos de gestión organizacional. Estos, basados en la responsabilidad social y los principios de la sostenibilidad —planteados por Naciones Unidas desde 2015 como desafíos para 2030—, contribuirán a la ansiada transformación de las naciones con equidad social.

Ahora, yendo al carácter adaptativo de la transferencia del conocimiento científico, resulta clave que cuando se diseñe una estrategia para la difusión y posterior uso de ese conocimiento generado —para fines de nuevas investigaciones y/o para ayudar a solucionar problemas de la sociedad—, se tengan claras las realidades contextualizadoras originadas en las tendencias globales y, principalmente, locales que, de acuerdo con su perfil caracterizador, orienten sobre los medios que se deben usar en función del tiempo y espacio predominantes en la época en que se busca transferir conocimiento.

Por ejemplo, en la actualidad —a pesar de las críticas que se han dado, sobre todo desde la «academia del sur» debido a la acelerada mercantilización de los canales de difusión que se utilizan—, uno de los medios para difundir y transferir conocimiento científico son las llamadas bases de datos de revistas indexadas. Allí se encuentran revistas de todo tipo que, al final, pensando en la democratización del conocimiento —sin el efecto de la mercantilización del producto de la ciencia—, deberían permitir que aquel llegue a todos los integrantes de una socie-



dad que siempre está a la espera de una academia activa y adaptada a sus realidades actuales y futuras en medio de un mundo que, a partir de 2020, se está moviendo alrededor de nubarrones de una incertidumbre pandémica y bélica difícil de superar.

Por último, cuando se califica a la transferencia del conocimiento científico como inclusiva, significa que esta debe pensar y actuar más allá

de una transferencia teledirigida únicamente hacia y entre académicos nacionales e internacionales. Debe ir más lejos debido a que las instituciones de educación superior, pensando y actuando de manera inclusiva, se han preocupado por encontrar respuestas a la pregunta: ¿cómo llegar, de forma directa y permanente, a todos los actores interesados y necesitados de un conocimiento científico que les ayude a mejorar y transformar sus vidas? Una buena práctica investigativa —que finaliza con la transferencia de conocimiento científico— debe tener claro que el conocimiento es generado y consumido por seres humanos con expectativas de que el acceso al conocimiento científico sea un medio para mejorar su bienestar visto desde diferentes ópticas que hacen ver que «entre a más conocimiento se accede, más libre es la persona que ha accedido a él».

En la actualidad, sobre lo que se acaba de afirmar, un gran laboratorio de aprendizaje en vivo y en directo es toda la historia vivida alrededor de la pandemia de COVID-19 que, en medio de amenazas e incertidumbre permanente, ha ido dejando aprendizajes sobre el valor del conocimiento científico creado y transferido. El control pandémico al que se ha llegado es producto de que, con una rapidez menos pensada, los avances de la investigación científica han sido transmitidos de manera urgente a los responsables de la salud de los países y a los gobernantes de turno para guiar sus decisiones en uno de los momentos más oscuros e inciertos de la humanidad actual.

“
Cuando se califica a la transferencia del conocimiento científico como inclusiva, significa que esta debe pensar y actuar más allá de una transferencia teledirigida únicamente hacia y entre académicos nacionales e internacionales.”

También la inclusión investigativa y su respectiva transferencia tienen que ver con su focalización hacia tendencias emergentes que van apareciendo como producto de una dinámica social cada vez mayor en las que muchas de las personas involucradas están en situación de vulnerabilidad en ascenso vertiginoso. Por ejemplo, la intensificación de la movilidad humana incentivada por causas políticas, so-

cioeconómicas y de calidad del medio ambiente es una realidad que requiere ser estudiada. El cambio climático y el aumento de las brechas de equidad socioeconómica en medio de desafíos de una mayor digitalización tecnológica también requieren la atención de espacios científicos como el de la administración.

Ahora, en el caso específico del Área Académica de Gestión de la UASB-E, desde su creación formal en 1999 se han creado varias ventanas para fortalecer la investigación en el espacio de la administración. Se destacan iniciativas enfocadas en la búsqueda de impactos mediante el impulso de ejercicios de transferencia del conocimiento investigativo dirigido a actores académicos nacionales e internacionales, así como a personas y organizaciones interesadas en el avance de los estudios sobre cómo ha ido evolucionando el ejercicio de la administración en organizaciones públicas, privadas, promotoras del desarrollo y cualquier otro tipo de espacio organizacional creado por el ser humano para los diferentes fines que la dinámica social exige con el pasar del tiempo.

Entre las principales ventanas pro investigación, difusión y transferencia del conocimiento científico desde el espacio de las ciencias administrativas, creadas y apoyadas desde el Área Académica de Gestión de la UASB-E, están: Doctorado en Administración; Maestría en Estudios Organizacionales; Premio a la Investigación en Administración Alfonso Troya Jaramillo; revista *Estudios de la Gestión*; Observatorio de la PyME; Seminario



“ En el campo de la investigación, quizá su mayor logro fue haber impulsado y culminado la creación del primer Doctorado en Administración en Ecuador que, desde 2007, viene produciendo varias investigaciones. ”

Doctoral sobre Emprendimiento y MIPYME; Taller sobre Estudios de la Gestión; repositorio de datos de todas las actividades públicas que documentan la evolución del pensamiento administrativo; Grupos de Investigación —Asociatividad y Comportamiento Humano—; redes de investigación nacional e internacional; publicaciones de libros en la Serie Gestión (UASB-E / CEN); y Posdoctorado en Administración, Política y Sociedad.

Una de las últimas ventanas creadas para promover la investigación en administración, así como para ayudar a transferir el conocimiento generado a la sociedad, es el Premio a la Investigación en Administración. Este, además de cumplir con los fines de investigación, difusión y transferencia del conocimiento, busca rendir homenaje al director fundador del Área Académica de Gestión de la UASB-E, Alfonso Troya Jaramillo (1943-2008), quien a lo largo de su vida profesional siempre estuvo vinculado a la academia. Desde allí promovió sendos proyectos que, al final, por su impacto se convirtieron en referentes de las buenas prácticas docentes e investigativas. En el campo de la

investigación, quizá su mayor logro fue haber impulsado y culminado la creación del primer Doctorado en Administración en Ecuador que, desde 2007, viene produciendo varias investigaciones que aportan a generar conocimiento desde la óptica de la ciencia administrativa.

Como se puede observar, sobre la base de la práctica estimulada desde espacios como un área académica de una universidad dedicada exclusivamente al posgrado, sí es posible crear espacios efectivos para que la difusión y la transferencia de conocimiento lleguen a quien realmente lo necesita. Así, de manera creativa, adaptativa e inclusiva, se tiene que cumplir lo que filosóficamente se ha definido como funciones misionales de una institución de educación superior que se resumen en la triada: docencia, investigación y vinculación con la colectividad.





El Área de Derecho: Aportes al derecho ecuatoriano y regional¹

CLAUDIA STORINI

Una de las áreas emblemáticas y más amplias de la UASB-E es la de Derecho. Claudia Storini, su directora, traza una detallada historia de la evolución de los estudios de derecho, las particularidades de sus vínculos con el Estado y la sociedad, sus distintas ramificaciones y la notable preocupación interdisciplinaria para ampliar su autonomía hacia campos como la cultura, la literatura, la naturaleza y la tecnología, entre otros, que han convertido al Área de Derecho en una de las más destacadas en los posgrados de Ecuador y del ámbito regional andino.

LOS ORÍGENES Y EL DESARROLLO DE UN PROYECTO NECESARIO

El Área de Derecho nació como respuesta a la necesidad de crear un espacio de estudio, investigación y debate abierto sobre las problemáticas que plantea el derecho en su relación estrecha con el Estado y la sociedad, con particular énfasis en la perspectiva pública, sin dejar de lado el proceso globalizador que genera efectos particulares en todos los campos del saber. Desde el inicio se planteó una propuesta académica orientada a generar una visión crítica y auténtica a partir de la realidad de Ecuador y los demás países que participan en la integración andina; además, como un proceso complementario y distinto a la formación excesivamente formalista y positivista brindada por las facultades y escuelas de Jurisprudencia del país y la región.

Bajo la visión e impulso de su primer director, José Vicente Troya Jaramillo, el Área inició sus actividades en 1992. También fueron figuras relevantes en el quehacer académico Santiago Andrade Ubidia, Ernesto Albán Gómez, Julio César Trujillo y Ximena Endara Osejo. Más adelante, el director fue César Montaña Galarza, quien fue sucedido por Ramiro Ávila Santamaría y, posteriormente, por Claudia Storini.

“Un espacio de estudio, investigación y debate abierto sobre las problemáticas que plantea el derecho en su relación estrecha con el Estado y la sociedad.”

¹ Este artículo contó con la colaboración de César Montaña Galarza y Ramiro Ávila Santamaría.

Al comienzo los estudios se enfocaron en el derecho económico y la tributación; más adelante, tomó fuerza un trabajo fructífero en el ámbito constitucional y en otros campos de la disciplina jurídica, como procesal, penal, empresarial, normas internacionales de información financiera, planificación tributaria y fiscalidad internacional, financiero bursátil y de seguros, administrativo, contratación pública, laboral, control y prevención de la corrupción, y economía digital.

“ El Área impulsa la oferta académica más completa del país, integrada por programas de especialización superior, maestrías de investigación y profesionales, doctorado y posdoctorado. ”

El Área impulsa la oferta académica más completa del país, integrada por programas de especialización superior, maestrías de investigación y profesionales, doctorado y posdoctorado; realiza investigaciones y proyectos de vinculación con la sociedad, eventos de gran presencia en el país y la región sobre temas de actualidad, rupturistas por definición y de compromiso social. Un evento icónico es la Conferencia Internacional de Derecho Económico, cuya VII edición se realizó en 2021.

El Área también mantiene el Taller de Constitucionalismo y Democracia, así como el Observatorio de Justicia Constitucional.

En su funcionamiento, el Área de Derecho ha vinculado a reconocidos docentes nacionales e internacionales. Ha formado a miles de profesionales de todas las provincias de Ecuador y de diversos países, quienes han fortalecido su perfil primordialmente para el ejercicio de la profesión, la docencia, la investigación, la consultoría y asesoría especializadas; nuestros exestudiantes usualmente ocupan destacados sitios en el mundo laboral público y privado, así como en organizaciones de diversa índole.

LOS LOGROS DEL ÁREA DE DERECHO

El derecho se ha caracterizado por poner fronteras a otras disciplinas y saberes. Esta autonomía nos ha dado muchas ventajas, entre ellas, el saber especializado del derecho. Sobre este aspecto, el Área ha demostrado un notable desarrollo en ciertas áreas, como se ha mencionado anteriormente, en las que el estudio ha sido profundo tanto a nivel teórico como práctico.

La autonomía en la ciencia del derecho, sin embargo, también ha traído muchas desventajas. Nos separó de otras áreas del saber muy vinculadas al derecho, como la política, la sociología, la antropología y la literatura, y se afincó en la interpretación y asociación de





Jornadas Andinas de Derecho Constitucional, Economía global y crisis ambiental.



normas jurídicas. Es así que cuenta con herramientas metodológicas para conocer la realidad, como los métodos cuantitativos o cualitativos de investigación social. Un jurista tradicional puede comprender una norma, asociarla con otras, incluso de otros países, pero su conocimiento se restringe al manejo de normas escritas, publicadas y válidas desde la perspectiva del Estado. Alejarse de la realidad también ha significado tomar distancia de las personas, los movimientos sociales y los conflictos reales, individuales y colectivos, así como de la experiencia internacional.

El Área de Derecho ha intentado superar estas limitaciones propias del abordamiento tradicional de muchas maneras: creación de materias no dogmáticas, líneas de investigación no formalistas, vinculación con la comunidad, oferta de cursos avanzados y abiertos, eventos públicos y publicaciones.

Las dos materias con las que se ha tratado de superar las fronteras de la dogmática, con distintos nombres, han vinculado el derecho con la sociedad (Sociología Jurídica; Derecho, Justicia y Sociedad; Sociología del Derecho; Derecho y Sociedad), mientras que en las materias metodológicas se ha enseñado una introducción a los métodos sociales de investigación. Una dificultad es que, en muchos casos, los estudiantes han buscado más dogmática y menos comprensión de la realidad, que es lo que normalmente se demanda de un jurista. Otra es que no existían expertos en ambas disciplinas. Afortunadamente, la gran mayoría de docentes del Área, que han obtenido ya sus doctorados, han podido minar las fronteras del derecho tradicional y han podido, con renovadas miradas y herramientas, incorporar la realidad en el estudio del derecho.

Por otro lado, el Área ha definido cinco líneas de investigación, que son amplias y permiten que nuestros estudiantes y docentes desarrollen sus capacidades interdisciplinarias. Estas líneas no

“
El Área de Derecho ha intentado superar estas limitaciones propias del abordamiento tradicional de muchas maneras.”

promueven el formalismo ni el dogmatismo jurídico. Entre ellas están, además de las categorías que definen ciertas áreas de derecho, las relaciones del derecho con el Estado, la democracia, el mercado, la globalización, la justicia, la sociedad, la diversidad, el pluralismo jurídico, la teoría crítica y el poder.

Las investigaciones de las personas docentes, las monografías, las tesis de estudiantes y la revista *Foro*, en su gran mayoría, reflejan un tipo de escritura diferente a la que nos ha acostumbrado la cultura del manual jurídico y el análisis exegético de las leyes, así como un acercamiento a la realidad diferente.

El Área se ha vinculado con la comunidad a través de múltiples medios. No existe tema para el que no se haya propiciado el espacio público de debate y discusión. Los cursos abiertos son múltiples y todos están relacionados con el derecho y la realidad. Uno de ellos fue *Miradas Estéticas del Derecho*, en el que se analizó la complejidad del derecho desde la reflexión filosófica de la justicia hasta la apreciación de la dogmática penal desde el arte. Este curso no solo asoció la literatura, el cine, el documental, el cómic y la pintura, sino que pudo recrear, mediante el teatro, la experiencia de «ponerse en los pies» de otras personas.

La radio *Voz Andina Internacional* es un canal de información y transmisión de la reflexión académica a la sociedad. El primer programa de la radio fue elaborado por estudiantes del Área. Algunos programas han sido dirigidos por estudiantes y por docentes; el pionero fue «Hablemos de derecho». Se han tratado temas como el aborto, el cine y el derecho, la educación legal, los derechos humanos, la violencia de género, la pandemia, los estados de excepción, la libertad de cátedra, la trata de personas, el agua, la movilidad humana, la flexibilidad laboral, la crisis carcelaria y la tecnosociedad, entre otros.

Docentes del Área dirigen programas de *Voz Andina* que reflejan la apertura y vocación de los docentes por las artes, la cultura y otros campos del saber. «Música, cámara y acción» reflexiona sobre las bandas sonoras de las películas; «Universo barroco» nos introduce en

el mundo poco conocido de la música anterior al siglo XIX; y «Los observadores» trata sobre el mundo de la tecnología y sus imbricaciones con la ciencia jurídica.

Otro tipo de vínculo con la comunidad que merece ser resaltado tiene que ver con la participación comprometida del Área con ciertos sectores de la sociedad. Desde mayo de 2016, se han realizado varias actividades en beneficio de los habitantes de Canoa, zona afectada por el terremoto de ese año, como parte de la Campaña Andina Solidaria. La intervención en territorio con la población de Canoa involucró a estudiantes y docentes del Área y tuvo como principal motivación trascender la noción asistencialista-populista de víctima, de pueblo objeto de protección y cuidado, hacia un intento serio de apuntalar la construcción colectiva de un proyecto de reparación integral. Se consideró que la única forma de que el desastre ocurrido cobrara sentido era a través de la apuesta grande por la reparación integral de los territorios y la memoria colectiva. La relación entre pobladores y sus territorios no es meramente una cuestión de posesión y producción, sino un elemento material y

“

Desde mayo de 2016, se han realizado varias actividades en beneficio de los habitantes de Canoa, zona afectada por el terremoto de ese año. ”





Nombramiento como doctor *honoris causa* a Julio César Trujillo, en 2013, y a Ernesto Albán Gómez, en 2018.

espiritual del que deben gozar plenamente, inclusive para preservar su legado cultural y transmitirlo a las generaciones futuras. Nuestro trabajo con la comunidad de Canoa todavía sigue: se trata de una experiencia de intervención centrada en acompañar a las comunidades para fortalecer sus capacidades propias. Ese es el tipo de intervención que, según nuestra Área, debe seguir privilegiando la Universidad Andina: el fortalecimiento de actores locales para que puedan enfrentar de mejor manera cualquier adversidad.

Un hito que refleja un estilo y también una característica del Área ha sido el nombramiento como doctor *honoris causa* a Julio César Trujillo en 2013 y, más adelante, en 2018, a Ernesto Albán Gómez. Albán, docente de varias clases en distintos programas y fundador del programa de Derecho Penal, introdujo una cátedra que se denominó Dimensiones Culturales del Derecho, que reflexiona a partir de la literatura, el cine, el cómic y la ópera, el fenómeno complejo de las violencias humanas que denominamos delitos. El homenaje sintetizó el trabajo de muchos años del Área en la cultura y el derecho.

En 2018 se publicó el libro *Las dimensiones culturales del derecho: Homenaje al doctor Ernesto Albán Gómez*, que compiló 22 ensayos de estudiantes y docentes. Los escritos parten de una manifestación artística (ópera, novela, cuento, cómic, película, director de cine, documental), para comprender la complejidad de los problemas sociales y el derecho (la trata, el control social, la violencia, el poder punitivo, los dere-

chos humanos, el indigenismo, la libertad, el estado social de derecho, la corrupción, la justicia indígena, la dignidad, la discriminación, la cárcel, la muerte asistida y la pena de muerte). La publicación de este libro refleja no solo el espíritu de una materia o un homenaje, sino que también permite apreciar el conocimiento interdisciplinario y las preocupaciones de docentes del Área.

LOS RETOS DEL ÁREA DE DERECHO

El Área trabaja constantemente en la construcción de una propuesta académica que analiza y afronta el debate de problemas contemporáneos de la sociedad y su relación con el derecho. Cuestiones como la crisis climática, la economía digital, la inteligencia artificial, la virtualidad, la inseguridad, las amenazas a la seguridad jurídica y las nuevas fuentes del derecho en una sociedad plural obligan a replantear los contenidos de los programas académicos y también a crear nuevos.

Foro: Revista de Derecho merece especial mención por ser uno de los espacios en los que se reflexiona sobre los retos del derecho en una sociedad global y digital. Se han editado 38 números, el primero de los cuales salió a la luz en 2003. Si bien en un inicio la publicación agrupaba artículos diversos, hoy se ha convertido en una revista monográfica y digital, que aborda profundamente temas actuales y retos para el derecho. Su preparación, desde su concepción hasta su publicación, requiere de un

“ La revista *Foro* merece especial mención por ser uno de los espacios en los que se reflexiona sobre los retos del derecho en una sociedad global y digital. ”



esfuerzo profesional notable de organización y revisión entre pares. La revista está indexada en varias bases de datos, y recoge participaciones de calidad de investigadores de diversas partes del mundo.

Las publicaciones del Área de Derecho, además, son numerosas y notables, así como las decenas de volúmenes que integran la Serie Magíster, que publica las tesis más destacadas de los programas de maestría. En esta misma línea, en 2017 se editó el primer volumen de la serie Derecho y Sociedad, que hoy cuenta con 12 publicaciones; tiene el objetivo de difundir las tesis elaboradas en el marco del Doctorado en Derecho. Esta serie hace propio el objetivo del doctorado: presentar respuestas al debate acerca de los presupuestos del saber jurídico repensando y reconstruyendo una teoría que se configure como el punto de encuentro de las diferentes teorías jurídico-políticas de la subregión andina.

Uno de los retos que el Área está afrontando es producir un conocimiento jurídico transdisciplinario y crítico. El prefijo *trans-* indica que la preocupación debe recaer sobre todo en aquello que está entre las disciplinas, las atra-

viesa y dialoga traspasando las fronteras tradicionales del conocimiento. Su objetivo es la comprensión total del mundo presente. Este planteamiento se hace eco de la aparición de una nueva manera de reflexionar sobre el derecho, una que sea capaz de contribuir a la eliminación de las tensiones amenazadoras de la vida en nuestro planeta.

En este contexto, el espíritu crítico y reflexivo es indispensable. El cuestionamiento es una constante. Lo que nuestra comunidad académica vive, experimenta, siente, piensa, reproduce y formaliza es importante. Aprender a conocer el derecho y la realidad significa tener la capacidad de establecer puentes entre las diferentes disciplinas y las capacidades interiores de cada sujeto. Este enfoque transdisciplinario puede llegar a ser un complemento indispensable al enfoque tradicional y aislado, porque implica la formación de seres continuamente conectados con la realidad, capaces de adaptarse a las exigencias cambiantes de la vida profesional y dotados de una flexibilidad para actualizar permanentemente las potencialidades de quienes conforman nuestra comunidad académica.

Los programas de especialización, maestría y doctorado, las publicaciones y los eventos de vinculación con la comunidad son esfuerzos por construir puentes entre proyectos intelectuales, comunidades interpretativas, disciplinas que estudian diferentes ámbitos del conocimiento y entre estas y los saberes locales con el fin de cruzar y traspasar fronteras nacionales, étnicas y disciplinarias.

Actualmente, el Área cuenta con 19 programas académicos de posgrado, 14 docentes de planta y más de 1000 estudiantes.

Los programas más representativos de esta renovada orientación del Área son, por una

“ Actualmente, el Área cuenta con 19 programas académicos de posgrado, 14 docentes de planta y más de 1000 estudiantes. ”

parte, la Maestría en Derecho y Sociedad con sus dos menciones: Derecho, Identidades y Ac-



ción Colectiva, y Derecho y Economía en América Latina, y el nuevo programa de Doctorado, y, por otra parte, el programa de las maestrías en Derecho de la Economía Digital y Derechos de la Naturaleza. A esto hay que añadir el primer posdoctorado en Derecho del país, que se está desarrollando actualmente. Este promueve que las temáticas escogidas para las investigaciones se alineen a una visión interdisciplinaria y transdisciplinaria de los fenómenos jurídicos, además de prestar atención a otras ciencias sociales como la lingüística, la psicología, la economía, la sociología y la historia, entre muchas otras. Por tanto, desde esta perspectiva, el derecho es entendido como subsistema social complejo, no solo en sus relaciones internas, sino también en sus interacciones con el sistema social que lo circunscribe.

La maestría de investigación tiene como objeto de estudio las interrelaciones entre el sistema jurídico, económico y social. El programa busca generar respuestas a las dinámicas de conflicto ligadas con la sociedad, sus procesos, las formas de abordarlos en busca de soluciones garantistas, desde una óptica teórica y metodológica pluralista.

En esta línea de transdisciplinaria y flexibilidad, el Doctorado en Derecho tiene un esquema semiestructurado en el que se abarcará el estudio de ámbitos del conocimiento como filosofía del derecho contemporáneo; derecho, justicia y sociedad plural; Estado y sistema económico global, con el objetivo de seguir formando investigadores con capacidad de analizar críticamente las problemáticas relativas al funcionamiento del ordenamiento y a sus interrelaciones con la economía, el mercado y la sociedad civil.

Otro de los programas actuales, innovadores y transdisciplinarios, es la Maestría en Derechos de la Naturaleza y Justicia Intercultural que se ha creado por primera vez en Latinoamérica. Su propuesta es estudiar y tomar en serio los derechos de la naturaleza, desde sus fundamentos hasta sus estrechas relaciones con los movimientos sociales y el cambio climático. Este programa fue construido

entre ocho universidades y en consulta con movimientos sociales que han trabajado en la temática.

Por su parte, la Maestría en Derecho de la Economía Digital será un programa pionero cuya finalidad es la comprensión de los desafíos jurídicos que conlleva un nuevo tipo de economía basada en las tecnologías de la información y financiera. El derecho, como suele pasar, no avanza al mismo ritmo que la tecnología. Sin embargo, el Área trabaja para acortar esta brecha. Cada día se realizan billones de transacciones que involucran datos, personas, comercio, tecnologías emergentes y activos financieros. A la par, cuestiones como la inteligencia artificial, la *blockchain*, la realidad virtual, la realidad aumentada, el internet de las cosas, la gobernanza centralizada o descentralizada, la economía colaborativa y la economía de *tokens* plantean retos para que el derecho regule y promueva un uso que no amenace a los derechos y a las personas.

EL ÁREA DE DERECHO Y SU COMPROMISO

Tres décadas de existencia del Área de Derecho nos comprometen a seguir los ideales de quienes la fundaron. El reto es enorme, tan grande como el compromiso de continuar sirviendo y contribuyendo a la construcción de sociedades más justas e igualitarias, en armonía con la naturaleza y conscientes de los problemas emergentes en un mundo globalizado y altamente tecnológico. Se trata de un proyecto académico enmarcado en la visión y misión de la universidad, que se consolida, amplía, actualiza y reinventa a lo largo del tiempo para dar respuesta a los retos contemporáneos.



Universidad, naturaleza y sociedad: El Área de Ambiente y Sustentabilidad en la UASB-E

CARLOS LARREA MALDONADO

El Área de Ambiente y Sustentabilidad es una de las más recientes de la UASB-E; sin embargo, ha tenido una acogida notable entre estudiantes de Ecuador, América Latina y otros países. Sus distintas líneas de trabajo e investigación, preocupadas por profundizar en el conocimiento en ecología política, cambio climático y agroecosistemas, entre otros temas, quedan reflejadas en toda su variedad en este artículo de su director, Carlos Larrea Maldonado, uno de los especialistas más destacados en su campo.

LA MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD ECUATORIANA

La universidad es, por excelencia, el espacio de conciencia de la sociedad sobre sí misma. Sus funciones principales, de educación y formación profesional al más alto nivel; de investigación y desarrollo en ciencia y tecnología; de construcción de saberes, análisis de culturas y de vinculación con la comunidad, le confieren un potencial único como espacio de identidad social y construcción crítica de respuestas, ante una sociedad que no ha logrado siquiera satisfacer las necesidades humanas de la mayor parte de sus habitantes.

En las últimas décadas, por primera vez en la historia, la economía mundial ha alcanzado la capacidad para satisfacer universalmente las necesidades básicas de toda la población. Sin embargo, la pobreza y la vulnerabilidad afectan a más de la mitad de sus habitantes mientras la inequidad social se mantiene e incrementa.

El avance científico y tecnológico, frecuentemente en manos de grandes corporaciones, no siempre se ha reflejado en un mayor bienestar, y problemas ambientales globales como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad amenazan gravemente el futuro de nuestra civilización y los ecosistemas que la sustentan.

América Latina, la región más inequitativa del planeta, privilegiada por su patrimonio natural y la riqueza de sus culturas, expresa con mayor dramatismo estas paradojas. Ecuador, en particular,

“**América Latina, la región más inequitativa del planeta, privilegiada por su patrimonio natural y la riqueza de sus culturas, expresa con mayor dramatismo estas paradojas.**”



enfrenta una profunda crisis económica, social y ambiental, y está sumido en una angustiada ausencia de respuestas viables.

La severidad de estos desafíos plantea a nuestras sociedades, y en particular a las universidades, su conciencia viviente, una formidable tarea y una gran responsabilidad ética en la búsqueda de alternativas que puedan contribuir, desde distintas disciplinas y saberes, a la construcción sustentable del bienestar futuro, en armonía con la naturaleza y con respeto a la diversidad de culturas y cosmovisiones.

La historia nos ha enseñado que el poder político del Estado ha sido sistemáticamente utilizado por intereses económicos vinculados a sectores dominantes, que no necesariamente buscan ni representan el bien común ni los intereses de la sociedad en el largo plazo.

La reducción funcional del quehacer universitario a las prioridades del Estado desnaturaliza la esencia misma de la universidad como espacio independiente de reflexión y construcción. La universidad tiene el potencial para constituirse en un núcleo de pensamiento crítico y de formulación colectiva de opciones, para que la sociedad organizada las pueda evaluar, discutir y, eventualmente, construir.

Aunque los caminos futuros de nuestras sociedades están sujetos a una compleja dinámica estructural, la construcción crítica de alternativas viables es un requisito imprescindible para el cambio hacia una sociedad equitativa y sustentable. Condiciones indispensables para alcanzar este potencial son la independencia universitaria frente al poder político del Estado, la libertad de pensamiento y expresión, así como un pluralismo ajeno a visiones dogmáticas, autoritarias y mesiánicas.

Desafortunadamente, la universidad ecuatoriana se encuentra aún distante de su potencial y requiere de transformaciones

“
La reducción funcional del quehacer universitario a las prioridades del Estado desnaturaliza la esencia misma de la universidad como espacio independiente de reflexión y construcción.”

“
Condiciones
indispensables para
alcanzar este potencial
son la independencia
universitaria frente
al poder político del
Estado, la libertad
de pensamiento
y expresión.”

profundas. La capacidad para un debate crítico y constructivo desde las universidades ha sido limitada y recientemente se ha visto reducida. El espacio conformado durante varios lustros en la UASB-E nos da un mensaje de esperanza, por su calidad académica, independencia y espíritu crítico, que debemos fortalecer y preservar.

EL ÁREA DE AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

El Área de Ambiente y Sustentabilidad, la más nueva de la UASB-E, se propone responder a los desafíos sobre el papel de la universidad ecuatoriana frente a la estructura social del país, cuyas estrategias de desarrollo carecen de equidad y sustentabilidad y cuya evolución política reciente ha creado una crisis profunda en la que apenas se avizoran alternativas viables de superación que cimenten una sociedad capaz de proporcionar una vida digna a sus habitantes en armonía con la naturaleza.

El Área de Ambiente y Sustentabilidad de la UASB-E responde a estos desafíos en los campos docente, de investigación y vinculación con la comunidad.

En la docencia de posgrado, que se plantea formar recursos humanos al más alto nivel para superar los complejos problemas ambientales y sociales y esbozar alternativas para un cambio profundo, el Área ha creado programas centrados en tres ejes que comparten un enfoque interdisciplinario y crítico encaminado al análisis de problemas complejos y la búsqueda de alternativas, superando la visión unidimensional enmarcada en una sola disciplina, que tradicionalmente caracteriza a la formación universitaria.

El primero, de carácter más amplio, es la Maestría en Ecología Política y Alternativas al Desarrollo, centrada en la compleja interacción entre las crisis ambiental, social y cultural, y la

“
El Área ha creado
programas centrados
en tres ejes que
comparten un enfoque
interdisciplinario y
crítico encaminado
al análisis de
problemas complejos
y la búsqueda de
alternativas.”





“
La Maestría en
Cambio Climático
y la especialización
superior incluyen
formas de doble
titulación con la
Universidad de Padova,
en Italia. ”

necesidad de explorar respuestas de larga duración. Este nuevo programa ha obtenido una respuesta internacional importante, con una elevada proporción de estudiantes provenientes del Cono Sur.

El segundo eje, corresponde a la Maestría en Cambio Climático, Sustentabilidad y Desarrollo. Se enfoca en el problema más profundo que afecta al planeta y a la humanidad en este siglo, que en general ha sido ignorado o eludido por los líderes políticos y que requiere cambios de fondo para evitar una catástrofe civilizatoria y ambiental futura. Este programa prepara a los estudiantes no solamente proporcionándoles una visión integrada de un problema complejo, sino también dotándolos de herramientas concretas para diseñar, ejecutar y evaluar proyectos encaminados a la mitigación del cambio climático.

Finalmente, la Especialización Superior en Cambio Climático y Agroecosistemas Sustentables se concentra en alternativas necesarias y factibles en el caso de la agricultura. Su programa incluye una visión más específica sobre la interacción entre cambio climático y agricultura, así como una perspectiva crítica sobre los problemas creados por la agricultura a gran escala y el empleo de agroquímicos, y los enfoques basados en la agroecología como alternativa local, nacional y global.

Estos programas se han mantenido y consolidado durante varios años, con una amplia aceptación, y conforman una de las ofertas de posgrado en cambio climático y problemas ecológicos globales más amplias en América Latina. La Maestría en Cambio Climático y la especialización superior incluyen formas de doble titulación con la Universidad de Padova, en Italia. En el primer caso, estudiantes matriculados en ese país pueden hacer los cursos en la UASB-E y recibir dos títulos de maestría; en el segundo, los estudiantes de la especialización pueden hacer un curso virtual adicional impartido por Padova y recibir un título propio italiano de maestría. Este sistema de doble titulación es, por lo pronto, único en la UASB-E.

“
El Área hace un estudio crítico de los límites económicos, sociales y ambientales del modelo extractivista basado en el petróleo y la minería metálica que actualmente sigue Ecuador.”

En el campo de la investigación existen varias líneas, pero su eje fundamental se concentra en un estudio crítico de los límites económicos, sociales y ambientales del modelo extractivista basado en el petróleo y la minería metálica que actualmente sigue Ecuador, y las alternativas viables para superarlo a partir de opciones que incluyen el aprovechamiento sustentable del amplio patrimonio natural del país, el reconocimiento de los saberes ancestrales de los pueblos indígenas y varias experiencias exitosas a escala local. Los investigadores del Área, y en particular su director, han participado en exploraciones más profundas sobre la Amazonía, incluyendo el estudio titulado *Amazon Assessment Report 2021*,

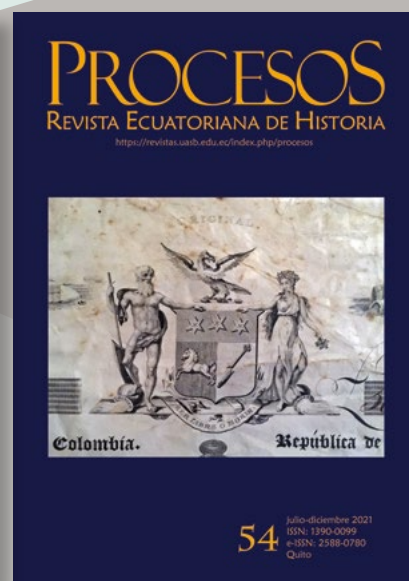
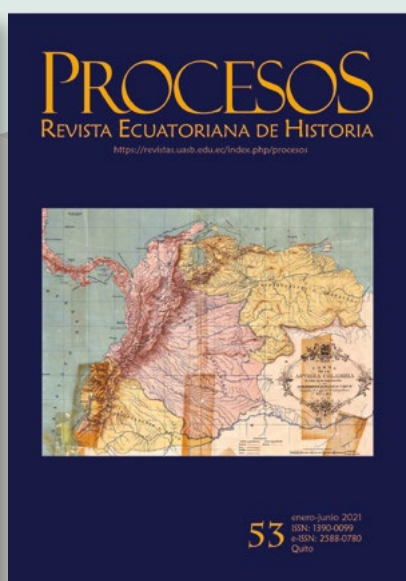
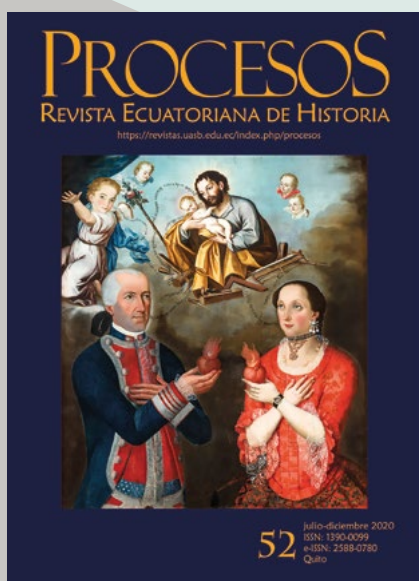
recientemente publicado con apoyo de Naciones Unidas, con la participación de 230 científicos de múltiples disciplinas, que representa el análisis más extenso y profundo realizado sobre la cuenca amazónica.

Por varios años, el Área ha desarrollado una amplia cantidad de cursos de formación continua, mayoritariamente en formatos semi-presenciales y virtuales. Han estado dirigidos principalmente a líderes locales amazónicos y andinos. También se han implementado cursos internacionales en inglés, con un apoyo significativo de instituciones internacionales como la Universidad de Ámsterdam e Hivos, en Holanda.

En sus tres principales campos de acción, el Área ha desarrollado una red extensa de relaciones internacionales, que han incluido programas de cooperación y actividades con universidades como la de Padova, en Italia; Giessen, en Alemania; Sussex y Oxford, en Inglaterra; Cornell y Boston, en Estados Unidos; Nacional de Australia; y York, en Canadá.



Publicaciones





Estudios sociales y globales en el siglo XXI

MARCO ROMERO CEVALLOS

Los cambios continuos en el orden global, incluida la invasión a Ucrania por parte de Rusia, son algunos de los ejes para abordar los estudios sociales. Marco Romero Cevallos, director del Área de Estudios Sociales y Globales de la UASB-E, describe los antecedentes, la evolución de esta problemática decisiva y su proyección dentro de los ámbitos ecuatoriano y latinoamericano, así como el papel de la Universidad en la discusión de estas transiciones.

Lo que hoy es el Área de Estudios Sociales y Globales nació a fines de la década de los noventa como resultado de la confluencia de dos vertientes distintas de las ciencias sociales; la primera corresponde a los denominados estudios de área, centrada en los estudios latinoamericanos; y la segunda, a un campo esencialmente multidisciplinario: las relaciones internacionales.

En el primer caso, en 1997 se abrió la Maestría en Estudios Latinoamericanos, que surgió del carácter andino fundacional de la UASB-E y de su compromiso con las comunidades y con el análisis del conjunto de la región. La segunda vertiente surgió de la economía política internacional, ya que en el transcurso de un programa de maestría formulado desde el Área de Derecho, denominado Derecho Económico Internacional, se pudo percibir rápidamente que las dimensiones internacionales de la economía y de la política, características de una acelerada fase de globalización, así como los procesos vinculados con el funcionamiento de una diversidad de organizaciones interna-

cionales y otros actores, tenían incidencia en las dinámicas de los diferentes países, incluyendo a la región andina y latinoamericana. Se reconoció que esas dimensiones tienen un espacio teórico propio y exigen una atención


específica, puesto que definen los márgenes de maniobra para la acción y para las decisiones de los gobiernos, empresas y demás actores de nuestros países.

Así, también en el ciclo 1997-1998, se ofertó el primer programa de

Maestría en Relaciones Internacionales, cuyo contenido estaba orientado hacia la comprensión y el análisis de los procesos que marcan las articulaciones de la economía y de la sociedad ecuatoriana con las dinámicas regionales y globales.

Dicha propuesta surgió en un escenario signado por los efectos de la crisis asiática, que agudizaba la inestabilidad global. En el caso de Ecuador, dichos procesos se articulaban con las derivaciones de una liberalización y desregulación financieras mal diseñadas y muy sesgadas en favor de los intereses de la banca privada,

“**Se abrió la Maestría en Estudios Latinoamericanos, que surgió del carácter andino fundacional de la UASB-E.**”



“**Las primeras propuestas de los dos programas de maestría mencionados nacieron desde las áreas de Historia y Derecho.**”

que incluía el desmantelamiento de niveles elementales de supervisión de los bancos privados. A fines del siglo XX estas dinámicas se sumaron a los impactos del fenómeno de El Niño y provocaron la peor crisis de la economía ecuatoriana en más de siete décadas, la quiebra de las dos terceras partes de las entidades financieras, una inflación muy elevada y enormes pérdidas

de ingresos y bienestar. Luego de una enorme devaluación el gobierno sacrificó a la moneda nacional y adoptó el dólar norteamericano. Todos esos procesos empujaron a la emigración de más de un millón de ciudadanos.

En este contexto convulsionado, las primeras propuestas de los dos programas de maestría mencionados nacieron desde las áreas de Historia y Derecho, respectivamente. Desde comienzos del nuevo milenio se convirtieron en el núcleo central de la actividad docente del Área de Estudios Internacionales, que en el año 2002 pasó a denominarse Área de Estudios Latinoamericanos y finalmente, desde 2003, adoptó su denominación actual: Área de Estudios Sociales y Globales, siempre denotando la confluencia de esas dos vertientes.

DESARROLLO DE NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

En el período 2001-2002 surgió el Doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos como un programa centrado en las dimensiones culturales del neocolonialismo y su hegemonía en el capitalismo periférico, con particular atención a los procesos en América Latina. Dicha oferta, liderada por la profesora Catherine Walsh, se lanzó desde el Área de Estudios Sociales y Globales en cuatro oportunidades. Se trataba de un programa esencialmente multidisciplinario, que combinaba las dimensiones económicas, políticas, sociales, epistemológicas, estéticas y existenciales, para estudiar los problemas de la región y su articulación con las dinámicas globales. Este programa ganó mucho prestigio no solo en América Latina, sino incluso en Europa y en Norteamérica, convocando siempre a una gran cantidad de postulantes.

En el año 2010 se ofertó el Doctorado en Estudios Latinoamericanos, como un programa multidisciplinario, orientado a formar investigadores, analistas y docentes de alto nivel, sobre el desarrollo, las relaciones internacionales y las políticas en la región. La segunda generación se convocó para el período 2015-2020. Una versión ajustada de dicho programa se está ofreciendo en 2022.



COMPROMISO CON LA INTEGRACIÓN ANDINA

El Área mantiene un compromiso continuo con la integración regional andina y latinoamericana. Además de la permanente presencia de materias específicas en el sílabo del programa de Relaciones Internacionales, dicha integración se evidencia a través de la mención en Integración y Regionalismo en América Latina en la Maestría en Relaciones Internacionales que se ofertó en 2002 y se volvió a incluir en el ciclo académico 2016-2017.

Otro paso muy importante fue la apertura de la Maestría en Integración, apoyada por la Unión Europea a través de la Secretaría General de la Comunidad Andina en el período 2008-2009, que convocó a profesores y alumnos de toda la región.

PROGRAMAS SOBRE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Una activa cooperación con el Sistema de Integración Andina permitió que el Área ofreciera la Especialización en Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio como el primer programa de formación de cuarto nivel en el país sobre esas temáticas. Esa oferta se mantuvo durante cinco años seguidos. Luego se decidió proponer la Maestría en Cambio Climático y Negociación Ambiental. Esta se ofreció en cuatro oportunidades. En total se realizaron nueve programas académicos de este tipo. Sobre estas bases se construyó el Área de Ambiente y Sustentabilidad en 2019.

MAESTRÍA EN GOBIERNO

En el año 2020, el Área generó una oferta nueva centrada en el análisis del Estado y del gobierno, así como de las políticas públicas, con particular énfasis en sus relaciones con la población y el territorio: la Maestría en Gobierno. Es un programa de investigación indispensable que aporta a mejorar el

“

En el año 2010 se ofertó el Doctorado en Estudios Latinoamericanos, como un programa multidisciplinar, orientado a formar investigadores, analistas y docentes de alto nivel. ”

“

En el año 2020, el Área generó una oferta nueva centrada en el análisis del Estado y del gobierno, así como de las políticas públicas, con particular énfasis en sus relaciones con la población y el territorio: la Maestría en Gobierno. ”

nivel de conocimiento y las capacidades analíticas sobre los diferentes niveles y funciones del gobierno en nuestros países. Se analizan, teórica e históricamente, las dinámicas de cambio del Estado en la modernidad, sus capacidades y límites en las interacciones que maneja con las tendencias demográficas y las transformaciones en los territorios. Este programa se orienta a mejorar la capacidad analítica y de formulación de políticas por parte del gobierno central y de los gobiernos autónomos y descentralizados.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS INICIATIVAS

En 1999, los docentes y alumnos de la Maestría en Relaciones Internacionales, junto con el entonces rector Enrique Ayala Mora y el excanciller Diego Cordovez, desarrollamos un amplio análisis sobre diversas opciones para definir y construir un espacio de reflexión sobre los estudios internacionales, con una dimensión andina y multidisciplinaria que recogiera en una revista académica los trabajos sobre temas de las relaciones internacionales, elaborados por los alumnos, docentes y académicos de la universidad y de otras instituciones de la región. Así se creó el Centro Andino de Estudios Internacionales (CAEI) como un centro especializado adscrito al Rectorado. En el primer semestre de 2001, entró en circulación el primer número de la revista *Comentario Internacional*.

EVOLUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA OFERTADOS

En el cuarto de siglo transcurrido desde que comenzaron los programas de maestría en Estudios Latinoamericanos y en Relaciones Internacionales hasta el año 2021, cuando caducó su vigencia oficial, estos no se ofertaron en dos oportunidades en el primer caso, y en tres en el segundo. Cabe anotar que el programa de Relaciones Internacionales pasó a ser de carácter profesional desde 2015 y a tiempo parcial, lo que implica que no se ofrecen becas a sus postulantes y la maestría se realiza en dos años.

Eso no significa que las ofertas se hayan mantenido inalteradas. El principal mecanismo que se ha utilizado para actualizar la oferta es variar las menciones ofrecidas; así se busca responder a los temas que los diagnósticos y las consultas a los actores involucrados identifican como relevantes y requeridos por el país.

Así, en Estudios Latinoamericanos, se ha dado particular atención a ciertos temas que han generado menciones como Comunicación (5 oportunidades), Cultura (4) y Políticas Culturales (11).

“
Se busca responder
a los temas que
los diagnósticos y
las consultas a los
actores involucrados
identifican como
relevantes y requeridos
por el país.
”



También se han abierto opciones de historias andinas, estudios sobre democracia, diáspora afroandina y estudios indígenas, entre otras. Durante la primera década hubo una interconexión muy estrecha entre esta propuesta y la de relaciones internacionales. Cabe añadir que varias de las ofertas planteadas y de las menciones contribuyeron para la creación de nuevas ofertas como las de comunicación, estudios culturales y el fondo afro.

En el caso del Programa en Relaciones Internacionales, las menciones más importantes han sido: Negociaciones Internacionales y Manejo y Resolución de Conflictos (17 oportunidades), Economía y Finanzas (12) y Comercio Exterior (7). Se han incorporado otras como Economía Política Internacional (4), Cooperación Internacional para el Desarrollo (2), Economía Política de los Recursos Naturales y de la Energía (2).

“ La investigación académica siempre ha ocupado un lugar central a través de proyectos de docentes y de alumnos graduados, como en las tesis de maestría y doctorado. ”

INVESTIGACIÓN COMO EJE CENTRAL

La investigación académica siempre ha ocupado un lugar central a través de proyectos de docentes y de alumnos graduados, como en las tesis de maestría y doctorado; algunas de ellas se han publicado en la Serie Magíster que mantiene la universidad. Un total de 143 proyectos de investigación han sido desarrollados por profesores y estudiantes graduados de los programas ofertados por el Área en el período 1998-2022, de los cuales 68 corresponden a profesores de planta y 18 a profesores contratados. Hay un proyecto colectivo y el resto son proyectos de alumnos graduados; eso constituye el 18,9 % del total de

Mesa redonda "Diplomacia ecuatoriana: Perspectivas históricas y desafíos actuales", 2020.



proyectos auspiciados por el fondo de investigación institucional.

Hay 63 tesis de maestría de los dos programas del Área incluidas en la Serie Magíster como un reconocimiento a sus aportes y calidad. Esta cifra representa casi la quinta parte del total acumulado en dicha serie, que llega a 330 publicaciones hasta el presente.

Otro hito destacable es la cooperación binacional con importantes entidades académicas de Colombia, en un amplio proyecto de investigación, incidencia y relaciones con los actores involucrados, que se desarrolló en la primera década, caracterizada por la aplicación del Plan Colombia; incluyó la publicación de seis libros conjuntos. Se mantuvo una amplia cooperación académica con el comité de expertos norteamericano Diálogo Interamericano, especialmente con su director, Michael Shifter, que decantó en una serie de cursos, conferencias y eventos compartidos en torno a temas claves de las relaciones hemisféricas, como democracia, seguridad y políticas exteriores.

DESAFÍOS ACTUALES

La tercera década del siglo XXI presenta desafíos muy claros para la comprensión y el análisis de las relaciones internacionales, así como el lugar que ocupa América Latina en estos procesos. Los cambios registrados en lo que va del siglo XXI son dramáticos. Hemos sufrido la segunda crisis más grave del capitalismo en más de 80 años, la de 2008-2009. La recuperación ha demorado más de 10 años, a pesar de los masivos salvatajes y ayudas de los Estados. Los países en desarrollo han debido recurrir al endeudamiento externo. También han incrementado sus niveles de reservas, distraendo recursos indispensables para cubrir servicios básicos

“

La tercera década del siglo XXI presenta desafíos muy claros para la comprensión y el análisis de las relaciones internacionales, así como el lugar que ocupa América Latina en estos procesos. ”

de la población y para propiciar la generación de empleo. Hay un creciente cuestionamiento a la globalización y las respuestas nacionalistas frente a los desarrollos económicos recientes, fundamentalmente en lo que respecta al comercio mundial, el funcionamiento de las cadenas globales de valor, los dilemas de la energía en torno a las urgencias de la transición a la necesidad geopolítica de Europa de reducir el nivel de dependencias del abastecimiento de Rusia. Esos procesos aceleran las tendencias a reducir la globalización a una fragmentación en bloques confrontados ideológicamente.

La pandemia de COVID-19 es el corolario reciente de una serie de enfermedades que han afectado a diversos sectores poblacionales desde los años noventa, como resultado de la expansión del agronegocio intensivo en agroquímicos y de la proliferación de procesos zoonóticos, sea directamente en los alimentos o por vectores intermediarios. La pandemia ha evidenciado la fragilidad de los sistemas sanitarios y de las capacidades de prevención y respuesta, incluso en los países más ricos; de allí la necesidad de comprender las raíces profundas de esta tendencia para diseñar programas y políticas de diverso carácter, orientadas a establecer niveles suficientes de infraestructura, personal capacitado y acceso a insumos básicos. Los choques externos provocados por la pandemia y por los efectos de la guerra y las sanciones han impactado en la disponibilidad y en los precios de alimentos básicos y de fertilizantes, entre otros insumos. Esto ha evidenciado la importancia crucial de la seguridad y la soberanía alimentaria como políticas indispensables, así como la necesidad de atender a los sectores más vulnerables de la población en todos los países. El actual contexto y las tensiones del comercio internacional, en este caso de productos e insumos alimentarios, deberían ser comprendidos y manejados no solo a nivel de cada uno de nuestros países y sus territorios locales, sino también en el espacio regional andino.

Asistimos a una transición del poder global, en curso en las últimas dos décadas, signada por crecientes niveles de tensión y confron-



“

Asistimos a una transición del poder global, en curso en las últimas dos décadas, signada por crecientes niveles de tensión y confrontación geopolítica y geoeconómica. ”

tación geopolítica y geoeconómica; múltiples indicadores especifican esta tendencia de largo plazo, cuyo ritmo, dirección e impactos son diversos, y su definición es aún incierta. El ascenso del proteccionismo, la crisis del multilateralismo liberal, el Brexit, la «guerra comercial» entre Estados Unidos-China y la agudización del conflicto en Ucrania a partir de la invasión de las tropas rusas desde fines de febrero de 2022 son manifestaciones de dicho proceso.

Otras dimensiones fundamentales del escenario global son: 1. la creciente frecuencia de los desastres naturales asociada con el agravamiento de los problemas ambientales, especialmente del cambio climático; y 2. la presencia de redes del delito transnacional, vinculadas con el tráfico de personas, el narcotráfico y el lavado del dinero, cuyo funcionamiento asume un alcance regional, sin que existan respuestas multilaterales en el mismo nivel. Estos factores tienen una incidencia reforzada para Ecuador por su posición geográfica en la región andina, porque es un país dolarizado y por la fragilidad institucional generalizada en la región.

Es fundamental lograr una comprensión cabal de las tendencias esbozadas, en sus múltiples dimensiones, de los procesos que definen esa transición del poder mundial. ¿Qué direcciones pueden asumir tales procesos? ¿Cuáles son los actores más importantes involucrados? ¿Cuáles son las dimensiones más afectadas por tales procesos? ¿Qué impactos serían más importantes en América Latina, considerando su condición periférica en la geopolítica global, que contrasta, sin embargo, con su creciente vulnerabilidad frente a procesos exógenos y a las transformaciones en curso, como se ha evidenciado dramáticamente en los casos de la pandemia y la guerra en Ucrania?

El estudio de las transformaciones geopolíticas y económicas en curso adquiere una relevancia fundamental en cualquier programa que analice las relaciones internacionales hoy en día. Entre ellas cabe destacar, además, las transformaciones en el comercio mundial y en el ámbito energético, al igual que las nuevas orientaciones de las negociaciones económicas internacionales; la crisis energética y la metamorfosis de la matriz energética en los principales países del mundo, que van a incidir en los costos y en los ritmos de la transición energética en los países latinoamericanos, particularmente en Ecuador.

“

El estudio de las transformaciones geopolíticas y económicas en curso adquiere una relevancia fundamental en cualquier programa que analice las relaciones internacionales hoy en día. ”

Resulta esencial entender las dimensiones y probables evoluciones del multilateralismo, global y regional, en los principales campos de interés para América Latina y para los países andinos, sus dimensiones y los procesos para reformular esta dimensión del sistema internacional.

Más específicamente en el plano comercial, para Ecuador y para la región andina tiene especial interés analizar la reformulación de las cadenas globales y regionales de valor en curso, junto con la necesidad de políticas activas que promuevan una reestructuración productiva y la diversificación de la oferta exportable, con una perspectiva de mediano y largo plazo, centrada en la sostenibilidad y en la incorporación de innovaciones científico-técnicas.

Necesitamos comprender las nuevas dimensiones de la inseguridad global y regional, las reestructuraciones de las redes del delito transnacional y las influencias que distorsionan el funcionamiento de la institucionalidad, así como los impactos de las políticas públicas y el funcionamiento general de nuestras sociedades.



© Unsplash/M. Guardiano/Petrushaus

Para responder a nuevas amenazas es preciso redefinir las políticas de seguridad a nivel regional y en cada uno de nuestros países.

Desde una perspectiva conceptual, en las dos últimas décadas se han reavivado los debates en torno a la identidad latinoamericana y a la existencia misma de la región, como un objeto de estudio, sus características definitorias y las que la diferencian de otras regiones. Algunos se preguntan incluso si se trata de un fenómeno duradero o solamente de una construcción retórica y literaria, sin un fundamento real. Es preciso actualizar, sistematizar y profundizar en dichos debates.

Es imprescindible analizar las barreras y los problemas que han llevado a la integración y la cooperación regional a un estado vegetativo y de virtual parálisis, justamente cuando las tendencias del contexto internacional generan fuertes impactos desestabilizadores que muestran la necesidad de articular a la región, para que deje de ser cada vez más periférica e irrelevante en el escenario global. Esto se vuelve un objetivo estratégico para enfrentar amenazas de carácter transnacional.

Una de las principales lecciones de las crisis actuales ha sido la revalorización de los espacios locales y regionales. Cuando más necesarios se vuelven los esfuerzos y la cooperación regionales, estos son más débiles y vulnerables, en particular en la región andina y en el conjunto de América Latina. Los compromisos regionales y los niveles de cooperación entre nuestros países son muy frágiles. Es preciso analizar el funcionamiento actual y el estado de la integración regional bajo nuevas

perspectivas, considerando la participación de nuevos actores y reconociendo los diversos canales de cooperación que operan en nuestra región, para potenciarlos e impulsarlos como respuesta a los desafíos de hoy. Habrá que superar el excesivo economicismo y el carácter comercial de los procesos anteriores. Será preciso encontrar todas las dimensiones en las cuales existen interdependencias y flujos de cooperación fronteriza, incluyendo ámbitos como la cultura, el deporte, la seguridad, entre otros, e identificar a los actores más importantes de dichos procesos, fortalecerlos y convertirlos en factores que coadyuven a una renovación de la integración regional.

Otro eje de particular importancia sería la identificación de los embriones de cadenas regionales de valor andinas, para potenciarlos e impulsarlos consolidando su rol integrador fundamental y fortaleciendo sus complementariedades. En igual sentido, las relaciones de cooperación tradicionales que han establecido otros actores de la región, como los gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de sociedad civil, gremios empresariales, sindicales, de campesinos y otros, son indispensables y deben contar con políticas de apoyo y canales de expresión que los potencien, los visibilicen y los consoliden.

Como se puede apreciar, los desafíos son múltiples y complejos; demandarán esfuerzos colectivos, enfoques creativos y multidisciplinarios. Esto exigirá una creciente articulación con los esfuerzos de otras áreas.





Las lecturas de Manuela Sáenz

ARTURO ANDRÉS ROIG

El filósofo argentino Arturo Andrés Roig (1922-2012) tuvo una impronta decisiva en el ambiente universitario ecuatoriano. El siguiente texto sobre Manuela Sáenz es parte de la conferencia que dictó el 8 de febrero de 2000 en la UASB-E y que se dará a conocer en formato de libro en Argentina en los próximos meses. La edición está a cargo de la crítica Marcela Croce, a quien agradecemos la oportunidad de compartir este inédito.

Manuel Espinosa Apolo, editor de la *Correspondencia íntima* entre Simón Bolívar y Manuela Sáenz, ha señalado, creemos que por primera vez, una sugestiva referencia del Libertador al modelo de mujer que habría encarnado Manuela. En efecto, en una interesante carta fechada en Bucaramanga el 3 de abril de 1828, decía: «Recibí, mi buena Manuelita, tus tres cartas que me han llenado de mil afectos: cada una tiene su mérito y su gracia particular [...] Una de tus cartas —le dice luego— está muy tierna y me penetra de ternura, la otra que me divertió mucho por tu buen humor y la tercera me satisface de las injurias pasadas y no merecidas. A todo voy a contestar con una palabra —concluye— más elocuente que tu Eloísa, tu modelo. Ya no voy a Venezuela. Tampoco pienso pasar a Cartagena y probablemente nos veremos muy pronto. ¿Qué tal? ¿No te gusta? Pues, amiga, así soy yo. Te ama con toda su alma. Bolívar».



© Ilustración: Adriana Pozo V.

“

Estas comparaciones con heroínas de la Antigüedad parecieran haber sido parte del arsenal amoroso neoclásico, evidentemente aún vigente en Bolívar. ”

En esta carta, obsequiada en 1919 al Museo Bolivariano de Caracas por el ciudadano norteamericano Norman Clark, Bolívar afirma que Eloísa era el *modelo* de Manuela.¹ Por cierto que estas comparaciones con heroínas de la Antigüedad parecieran haber sido parte del arsenal amoroso neoclásico, evidentemente aún vigente en Bolívar, y la prueba está en que también Manuela se le presentaba como Cleopatra, siendo él, por cierto, Marco Antonio, o como Julieta. «Aquí, en el Garzal —dice Manuela en una de sus cartas— hay de todo lo que Usted soñó y me dijo sobre el encuentro de Romeo y Julieta». Resulta interesante destacar, sin embargo, que ni Cleopatra ni Julieta —aun cuando en algún momento Manuela intentó acabar sus días como la Reina del Nilo— son presentadas como *modelo*. La cuestión aparece expresamente tan solo respecto de Eloísa.

Cabe que nos preguntemos a qué Eloísa se refiere. Dos obras famosas hay en la literatura europea que llevan ese nombre: Las *Cartas o Epístolas de Abelardo y Eloísa*, escritas en Francia en la primera mitad del siglo XII, conocidas ya en la Edad Media y publicadas por primera vez —según nos informa Octave Gréard— en el siglo XV; y las *Cartas de dos amantes*, conocidas también como *Julia* o *La nueva Eloísa*, de Juan Jacobo Rousseau, escritas en Suiza y publicadas por primera vez en Ámsterdam, en 1761. Pues bien, ¿cuál de estas dos Eloísas es el personaje que hacía de modelo para Manuela Sáenz? Una respuesta apresurada nos llevaría a señalar la segunda, la de Rousseau, en particular si pensamos en el fuerte impacto que ejerció en su

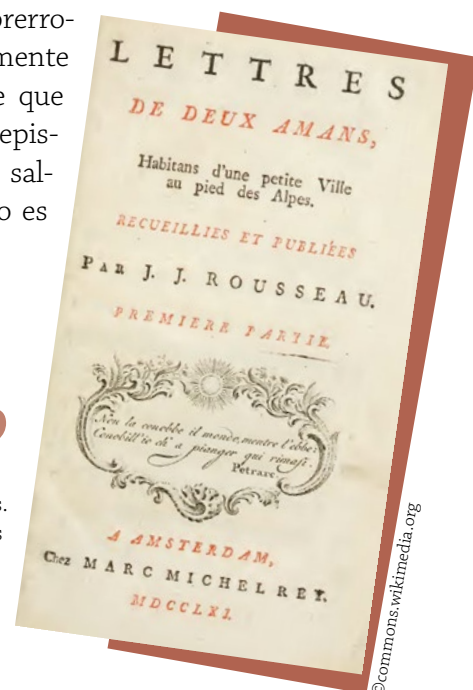
época y posteriormente en los escritores y lectores románticos, y que Manuela muestra evidentes rasgos de romanticismo. Se ha de tener en cuenta, además, que aquel impacto fue hondo y persistente. «*La nueva Eloísa* —decía Lamartine en su *Cours de Littérature*, en 1856— novela de ideas más que novela sentimental, fue una borrachera que duró medio siglo...». Vale decir que para el célebre Lamartine el entusiasmo que despertó la *Eloísa* de Rousseau habría alcanzado las primeras décadas del siglo XIX. Y podemos agregar que todavía a fines de ese mismo siglo, Juan Montalvo, en su polémica contra los naturalistas, en particular contra la célebre *Madame Bovary*, declaraba: «Digan lo que quieran los partidarios de la novela moderna, yo preferiré siempre *La nueva Eloísa* con sus peligros encantadores y sus sofismas cultos, al turbión de necedades y desvergüenzas que está asolando las buenas costumbres».

Sin embargo, es evidente, por lo que se verá después, que Bolívar no se refirió a las *Cartas de dos amantes* de Rousseau, sino a las *Cartas de Abelardo y Eloísa*, el antiquísimo escrito medieval. Por de pronto habla de Eloísa y no de Julia, que es el nombre con el que se conoció a la nueva Eloísa, matiz ciertamente a tener en cuenta. Además, y he aquí lo que causará sorpresa, la antigua Eloísa, la del siglo XII, fue una obra de notable circulación en los países andinos, por lo menos desde fines del siglo XVIII. Ahora bien, si a la obra de Rousseau no resulta difícil declararla prerromántica o abiertamente romántica, sucede que el antiquísimo epistolario medieval, saltando siglos, no lo es

“

¿Cuál de estas dos Eloísas es el personaje que hacía de modelo para Manuela Sáenz? ”

1 Carta transcrita en *Manuela Libertad* (Quito: Consejo Provincial de Pichincha, 1983), s. p. y en *Simón Bolívar y Manuela Sáenz. Correspondencia íntima* (Quito: Taller de Estudios Andinos, 1999), 134.



©commons.wikimedia.org



menos y fue objeto de lo que bien podríamos llamar un «culto romántico» y con mucho más vigor y lozanía. «Dos siglos antes que Petrarca, un siglo antes de la *Vita nuova* de Dante, con una sinceridad inigualada por los hombres del Renacimiento —nos dice Jacques Chevalier—, Eloísa y Abelardo nos develaron el misterio de su vida interior y el de su amor, donde vemos en desafío las fuerzas físicas y espirituales de las que los sistemas de los filósofos no nos ofrecen, con frecuencia, más que un residuo conceptual o una imagen deformada». Esto lleva a que el mismo Chevalier afirme que «Eloísa inaugura la línea de tantas heroínas románticas», en un nivel y con una humanidad, agregamos nosotros, no alcanzados por Rousseau y que hace de ella un clásico de todos los tiempos. Estamos frente a una figura femenina con la que se creó —nos dice Gréard— un «carácter» o, dicho de otra manera, un «modelo». «En la historia de las pasiones humanas hay caracteres tomados de la realidad o creados por la poesía, que la admiración ha consagrado» y que han quedado —según el mismo autor— «colocados en la cima inviolable «que ocupan esas otras mujeres clásicas: Alceste, Ifigenia, Antígona». Entre ellas se ha de colocar a Eloísa.

Volvamos pues a la heroína medieval, fundadora del género epistolar y del que (se) constituyó como modelo. ¿Es posible rastrear su presencia en nuestra América y, en particular, en la América andina? Diremos que sí lo es y de una manera ciertamente interesante. Mas debemos hacer presente antes que la Eloísa clásica no fue jamás olvidada en Europa y que sigue viva en nuestros días dentro de lo que podría ser una mitología popular y sentimental. Es interesante saber que los restos de ambos amantes fueron sepultados en el Monasterio de Paráclito, fundado por Abelardo cerca de Nogent-sur-Marne y dirigido por Eloísa como abadesa cuando fue convertido en convento de monjas. Pues bien, el famoso monasterio fue suprimido en 1792 en plena Revolución francesa y vendido en beneficio del Estado. Los revolucionarios exceptuaron de la venta el sepulcro que encerraba los restos de Eloísa y Abelardo, que posteriormente fueron trasladados al cementerio de Père Lachaise, el viejo camposanto de París, donde actualmente se hallan y son visitados por miles de enamorados y curiosos de todo el mundo.

¿Podrían los sectores populares cultos de nuestras tierras desconocer esa persistente leyenda de una desgraciada pasión, que ha atravesado siglos de la cultura occidental, no ajena a nosotros mismos? Está probado que no y de modo ciertamente interesante. Los antecedentes más antiguos entre nosotros, los hasta ahora conocidos, se remontan, como ya dijimos, al siglo XVIII y atraviesan todo el siglo XIX. En unas páginas juveniles escritas en 1851, Juan Montalvo con un tono confesional nos decía: «Cuando yo mismo ardía en la llama de Abelardo di con un alma de singulares atributos. Las vicisitudes de la suerte me



El adiós de Eloísa a Abelardo. Óleo sobre tela expuesto en el Museo del Hermitage, pintado en 1780 por Angelica Kauffmann.

“
¿Podrían los sectores
populares cultos
de nuestras tierras
desconocer esa
persistente leyenda
de una desgraciada
pasión, que ha
atravesado siglos de
la cultura occidental,
no ajena a nosotros
mismos? ”

han robado lo único que me restaba de ella, sus admirables cartas», y luego agregaba: «... creo que si ellas se hubieran dado a luz, hubiéramos tenido nosotros en América una inmortal Eloísa».² Años más tarde, en 1869, visitó Montalvo la tumba de los célebres amantes en Père Lachaise. Por su parte, Juan León Mera, en 1873, en su notable edición de *Obras selectas* de sor Juana Inés de la Cruz, en su estudio preliminar, nos dice que la célebre monja mexicana se presenta en la expresión de sus afectos amorosos «tocada del fuego de Eloísa» y agrega: «porque nos parece de todo punto imposible que, sin sentirla, se pinte bien una pasión».³

Esa presencia constante a lo largo del siglo XIX tiene sus raíces, por lo que hasta ahora sabemos, en el siglo XVIII, para lo que contamos con una valiosa documentación. En efecto, gracias a las incansables búsquedas historiográficas del célebre hombre de letras peruano don Ricardo Palma, se pudo salvar y dar a conocer parte del Archivo de la Inquisición Peruana, que contiene sabrosísimas informaciones sobre lecturas prohibidas, sobre religiosos solicitantes —como se llamaba a los sacerdotes que hacían propuestas sexuales aprovechando el confesionario—, sobre propuestas heréticas, blasfemias, brujería, etc. de los años que van entre la última década del siglo XVIII y los años de 1820, los casos más tardíos en plena Guerra de Independencia. Lamentablemente, la información que nos da no es completa, pero de todos modos la selección que hizo resulta para nuestro caso valiosa, pues menciona denuncias relativas a personas pertenecientes a sectores de poder social. Así, son denunciados, entre muchos, José Mejía Lequerica y José Joaquín de Olmedo, el primero por tener libros prohibidos y el segundo por lo mismo y, además, por haber prestado la *Henriada* de Voltaire. En cuanto a las denuncias de lectores de las *Cartas de Abelardo y Eloísa*, nos comenta Palma que según lo que surge del archivo inquisitorial, pasaban de 100



Eloísa y Abelardo, cementerio Père Lachaise.

©P. Beaudoin/ commons.wikimedia.org

2 Juan Montalvo «Dios a todos se acomoda», en *Páginas inéditas* (Puebla: Cajica, 1969), I: 39 y «El Padre Lachaise», en *Páginas desconocidas* (Ed. Casa de Montalvo, 1969), 75-81. Montalvo tuvo más tarde, entre 1869 y 1870, una correspondencia amorosa, que se ha salvado en parte, con otra mujer, Lida, y que ha sido publicada por Jorge Jácome Clavijo. En esta segunda relación amorosa y literaria a la vez, Lida pareciera aproximarse en parte a la figura de Eloísa, sin llegar a la vida dramática apasionada de la amante clásica, ni tampoco a la de Manuela Sáenz. Por lo demás, a pesar de la admiración por Bolívar como amante, Montalvo no pudo quebrar el nudo de convenciones y prejuicios que lo atormentaron toda su vida y que anticipan en él la estrecha moral victoriana. Ver Jorge Jácome Clavijo, *Montalvo y Lida* (Ambato: Departamento Municipal de Cultura, s/f).

3 Juan León Mera, *Obras selectas de la célebre monja de México sor Juana Inés de la Cruz, precedida de una biografía y juicio crítico sobre todas sus producciones* (Quito: Imprenta Nacional, 1873), LVIII-LIX de la Introducción. Cfr. Enrique Ojeda. «Juan León Mera y sor Juana Inés de la Cruz», en *Coloquio internacional sobre Juan León Mera* (Ambato: Casa de Montalvo, 1994), I: 281-97.



las personas que las poseían o las habían leído. Entre ellos, otro ecuatoriano, don José Sánchez, hijo del marqués de Villa Orellana, quien no solo era lector de aquellas cartas, sino también del *Arte de amar* de Ovidio, del mismo modo que la marquesita de Castrillón, quien también tenía ambas obras pecaminosas.

“
De todas las denuncias respecto del texto que en particular nos interesa, destacaremos las que tienen que ver con mujeres lectoras de *Abelardo y Eloísa*.”

De todas las denuncias respecto del texto que en particular nos interesa, destacaremos las que tienen que ver con mujeres lectoras de *Abelardo y Eloísa*. El número de implicadas no es pequeño. Doña María Dolores Blanco, en 1803, declaró espontáneamente ante la Inquisición haber leído las cartas y obtuvo absolución de su pecado previniéndole que en lo sucesivo no leyese sino libros místicos; doña Mariana de Ortegoso, doña Manuela Plata, doña María Candelaria Palomeque y doña Mercedes Arnao, todas señoras de buena familia, fueron denunciadas en 1807 por el mismo pecado; doña Rosa Román de Carcelén, doña Rosa Cortés de Mendiburu y doña Rosa Morales, lectoras asimismo de *Abelardo y Eloísa*, denunciadas en 1809; don Ignacio Velasco, pasante de gramática, y el escribano don Ignacio Ayllón fueron denunciados en 1815 por tener un ejemplar y «prestarlo a las amigas»; y doña Ana Daza, señora del Alto Perú, denunciada en 1818. En fin, sin que nos diga Palma en qué fecha, Rosita Campuzano, guayaquileña, amiga íntima de Manuela Sáenz, ambas implicadas en la sublevación del batallón español Numancia que se pasó a los patriotas y decidió la situación de Lima, leía, según la

denuncia puesta ante la Inquisición de aquella ciudad, las *Cartas de Abelardo y Eloísa*, a más de «libros pornográficos».

Por cierto que esta calificación no siempre ha tenido los mismos alcances. Basta con saber que para algunos, ya muy entrado el siglo XIX, los amores de María y Efraín narrados por Jorge Isaacs fueron escandalosos, así como se llegó a calificar a Juan Montalvo, posiblemente por el sensualismo de muchas de sus páginas donde se ocupa de (la) belleza femenina, de «escritor pornográfico». Y por cierto que no podía escapar a esta calificación el *Arte de amar* del célebre Ovidio,⁴ obra al parecer tan difundida en nuestras tierras como las *Cartas de Abelardo y Eloísa*, todo lo cual tal vez sea una prueba de la profunda necesidad espiritual de vivir la sensualidad y la voluptuosidad en sus propios valores, descargadas del sentimiento de pecado y como una reivindicación de los derechos de la corporeidad.

[...]

Habíamos preguntado en qué versiones fueron leídas las *Cartas de Abelardo y Eloísa*. En verdad no podríamos aventurar mucho acerca de cuáles fueron los textos que circularon entre aquellas señoras de buenas familias señaladas por la Santa Inquisición. Para caer en pecado bastaba con leer textos como el de Colardeau, aun cuando el espíritu de banalidad le hubiera quitado a Eloísa sus aspectos verdaderamente profundos. Pero también circularon, por qué no, versiones castellanas o francesas de los textos latinos, o los textos latinos originales, por lo mismo que está probado que había mujeres americanas de alta cultura. En realidad, todo está por investigarse. Lo cierto es que ese «monumento único de la literatura», como llamaba el célebre filósofo Charles de Rémusat a las *Cartas*, tuvo una circulación indiscutible

4 Juan Montalvo. «El naturalismo» en *El Espectador* (París: Garnier, 1927), 158. A pesar de que Eloísa en una de sus cartas cita a Ovidio, al que calificara como «profesor de desenfreno y lujuria», el célebre poeta romano supo abordar el complejo universo de la sensualidad sin caer precisamente en pornografía en ningún momento. La voluptuosidad es entendida como un principio de humanización y la libertad sexual como un desprenderse de «vanos temores», todo lo cual da al «Conócete a ti mismo» valores desconocidos en la vieja tradición clásica. Ovidio. *Arte de amar* (Barcelona: Edicomunicación, 1994), 57-59. «Carta VI» en *Lettres Complètes d'Abélard et d'Héloïse* (París: Garnier, s/f), 111. Por último se ha de tener presente que durante la Ilustración se produjo un despertar de este tipo de literatura y con ella una revaloración de Ovidio, como lo prueba el hecho de que en 1789 Catalina II puso el nombre de Ovidiopol a la ciudad del mar Negro donde murió el poeta.



en el mundo andino, así como en las regiones portuarias de ese mundo, en sectores sociales altos en los que es de suponer que la práctica de la lectura jugaba un papel cultural decisivo.

Y a esos grupos pertenecía Manuela Sáenz cuyo padre, un español, don Simón Sáenz de Vergara, era alcalde ordinario y regidor perpetuo del Cabildo de Quito, y su madre, de la que fue «hija natural», doña Joaquina de Aizpuru, pertenecía a la aristocracia quiteña criolla. A pesar de la ilegitimidad de su nacimiento, recibió Manuela la educación correspondiente a ese sector social, con suficiente provecho según surge de una carta de Bolívar a su hermana Antonia en la que allá por 1823 le presentaría a Manuela como una mujer «culta» y, por cierto, que dentro de lo que en la época se entendía por tal, no podía faltar un buen conocimiento del francés. El medio además lo exigía. En esta «hermosa capital —decía un Cnl. Santana a Manuela, hablando de Lima— se habla más francés que en París de Francia».

El testimonio de Ricardo Palma nos confirma que Manuela era, a más de mujer de acción y de pasión, mujer intelectual y no de lecturas vulgares. Por cierto que el testimonio de Palma no es, como en tantos casos que presentan sus escritos, plenamente confiable. En el paralelo intelectual que nos ha dejado de Rosita Campuzano, la guayaquileña amante del general San Martín en Lima, y Manuela Sáenz, pretende mostrarnos cómo aquellos intereses literarios se encontraban condicionados por la diversa «naturaleza» femenina de ambas mujeres, ya que «la Campuzano —concluye diciendo— fue mujer-mujer y la Sáenz, mujer-hombre». Por cierto que no debe sorprendernos el juicio de Palma, sobre todo si tenemos en cuenta una valoración parecida pero, tal vez, más ajustada,

del propio Simón Bolívar, quien a su hermana, en carta que ya hemos mencionado, le decía de Manuela que tenía «un temperamento viril, a más de femenino».

Interesante resulta tener en cuenta lo que nos dice Margo Glantz en su estudio sobre sor Juana Inés de la Cruz, a propósito de un tipo de mujer que no se ajustaba a la definición vigente de lo femenino y que, en cuanto habría «excedido a su sexo», fue objeto de un complejo juego de admiración en unos casos y de rechazo en otros. Es evidente que Palma se movía en ese clima, a lo que se ha de sumar la muy mala voluntad que tuvo como historiador de la figura del Libertador Bolívar.

En fin, de todas maneras nada nos autoriza a dudar de la veracidad de las lecturas que Palma les atribuyó a Manuela y a Rosita ya que la información salió de entrevistas personales mantenidas con ambas.

Debemos destacar, por lo demás, que la distinción entre ambas mujeres supone, tal vez, uno de los primeros intentos en la historia intelectual hispanoamericana de hacer un ejercicio de «vidas paralelas» femeninas de inspiración clásica.

Antes de ocuparnos de cada una de ellas no estará de más señalar que los autores preferidos de los que cada una hizo mención no responden a residuos de lecturas transmitidos dentro de ambientes culturales ajenos a los aires del mundo, sino que se encuentran o dentro de ciertos *revivals* comunes a todo el mundo iberoamericano, aun cuando se trate de escritores o tendencias literarias del siglo XVII, como es el caso de Lope de Vega, de Cervantes o, yendo a los clásicos grecolatinos, de Tácito y Plutarco, unos mantenidos vivos durante la Ilustración y otros impuestos por el despertar romántico. También responden a un hecho histórico de profundas consecuencias, en particular para nosotros los americanos, el de las guerras de independencia [...]





Creación



Manuela, la inspiración, Galo Galecio. Colección UASB-E.

48 > Poemas inéditos

Sonia Manzano y Margarita Laso



Poemas inéditos de Sonia Manzano y Margarita Laso

Dos de las más destacadas poetas contemporáneas de Ecuador comparten en exclusiva para la revista Andina varios poemas inéditos de sus próximos libros. «Sangre en la arena», «Sombra chinesca» y «Oh capitán mi capitán» formarán parte del poemario El vino de mi sombra de Sonia Manzano. Los poemas «Piara» y «Piñones» pertenecen a Margarita Laso. En ambos casos, las autoras han preparado una breve poética para acercarnos a su visión literaria.

Sonia Manzano: **«Aprisionar relámpagos»**

El balazo de partida que pone en movimiento a mi discurso lírico necesariamente tiene que estar gatillado por un potente estímulo externo; uno capaz de provocar que mi mente comience a salivar una imagen que pueda dar cuenta de cuánto y cuán hondo llegó a calar en mí el impacto mencionado. Sobre este embrión, voy sumando ideas que en su conjunto puedan llegar a conformar una metáfora narrativa que en sí grafique el conflicto que la generó. Soy de los poetas que están totalmente convencidos de que la poesía en la que no sucede nada apenas si llega a constituirse en un simple amago de «poesía». Mi obra busca desestabilizar la zona de confort emotiva por la que se desplazan los ojos del lector medio. Pretender aprisionar relámpagos líricos en poemas breves constituye un rasgo de estilo muy marcado de mi poética.



SANGRE EN LA ARENA

Una niña afgana
se introduce en la altanoche de mi sueño
y me cuenta que su padre la ha vendido
a un hombre de cejas canas
en cuyo turbante hay dinero de sobra
para salvar del hambre a su familia

Yo pretendo evitar que el viejo
desflore la vulva de esa niña
que aún no conoce menstruaciones
y la escondo entre mis sábanas de lino

El hombre la descubre
y la arranca con violencia de mi cama
la niña se resiste
golpea con sus puños el pecho de quien quiere
convertirla en su diario afrodisíaco

Un llanto entrecortado
igual al de las sílabas que caen
cuando el miedo decapita a las palabras
gotea a ritmo lento en el pozo sin fondo de mi sueño

Llegada la mañana me despierto
a veinte mil leguas de asfixia submarina
un hombre del porte de un desierto
oprime entre sus muslos acezantes
el llanto desflorado de una niña
que ahora sabe que no hay dios
que pueda devolverle
la sangre que desangra
su himen desgarrado



SOMBRA CHINESCA

Junto los dos pulgares
y bato los otros dedos de mis manos
como si fueran alas

La pared bañada en luz proyecta
la sombra negra de una paloma blanca

Separo mis pulgares
y de mis manos caen
dos alas amputadas

En la pared se esfuma
la sombra de un instante

OH CAPITÁN MI CAPITÁN

Oh capitán
mi capitán
el que surcó desiertos
en busca de un ojo de agua
para dejarlo ciego
el que arrojó al océano
una botella en llamas
con un náufrago adentro

Ahora que aún me queda
una vela por arrear
sopla en ella
el viento del ocaso
sopla con fuerza
tus últimos alientos

Es hora de que arribes
allá donde todo lo que pudo haber dolido
ya ha sido consumido
por los hornos crematorios de lo inerte

Oh capitán
libera con cuidado
el poema que aletea entre los dientes
de una rosa carnívora
y lánzalo a los cielos

Si algún día regresa
acógelo en tus manos y acaricia
su plumaje agotado
solo él te entregará la prueba irrefutable
de que el diluvio ha concluido





Margarita Laso:
«Un surtidor infinito de signos»

En la escritura la voz es un hilo de pescar; la lengua, un surtidor infinito de signos, ritmos, dibujos. Cuentan la respiración, el pez deslizante, la música de una captura. En unas líneas se verá la acechanza, en otras la espera y la imposibilidad, y algunas palabras geométricas atravesarán, a veces, una verdad. Minicrónicas ajustadas o alejadas de hechos noticiosos, cromos que los ilustran o escenas inescapables que me dan caza serán compiladas en un próximo trabajo.

PIARA

¿quién recordará la peste porcina
que arrasó las piaras en nigeria?
la gripe aviar y sus millares de vacas sacrificadas
sus millares de vacas sacrificadas
enterradas en el reino unido enteras
tonalidades tierras mostazas
enteras enterradas

sé que tú en cambio no has podido olvidar
el campeonato del hornado
la víspera el desfile de chanchos

ellos debían cruzar desde su camión en el parqueadero
hasta el camal del mercado
y ahí los viste
y ellos habían visto
y no sabes cómo
habían intuido olido
habían sentido la proximidad de la carnicería
el fin
el destazado
iban gimiendo
lloraban a mares los chanchos
a cántaros los cerditos
ese color convulso de sus vellos hirsutos
este implorante estirar del cuello
este llamado
¿fueron electrocutados acuchillados descerebrados?
no lo sabes
mas sus piezas jugosas brillaron doradas en una bandeja
y chispeó la cerveza entre los comensales
cueritos crujientes para todos

hoy
en el recuerdo encerdecedor de ese traslado
también imploras
basta estirar el cuello
presagio viene de tragedia
y en la garganta cerdos anudados
un gemido se abate sobre ti
que alguien al alba
ruegas
que sea rápido



PIÑONES

este es el planeta de hierro
sangre de la guerra marte
donde la pala mecánica dibuja un mordisco

en el campo de dunas
tienes el yelmo encrestado
oh marte de pedregal
no veo tus casquetes polares
solo el basalto
recuerdas a la diosa de la discordia
aquí grabo tus cráteres con estas orugas
que me conducen al desierto quemado
y dejo una señal digital

en otra era solar
una jardinera dará con esta pila de piñones
el viento del tiempo geológico la habrá pulido
ella
granjera del mar que ahora no existe
pondrá a un lado su canasta de langostas
su pesca azul
y examinará anzuelos llaves tuercas
rodillos que he dejado
y advertirá los perdigones de nieve
que tallaron sus poros
y silbará en ellos
toda máquina agrícola
es un instrumento de música

la nieve es de sal en ese norte
donde mares hoy no hay
donde mañana la humedad
es mi promesa
una orilla
con el hormiguo carmín de jaibas y cangrejos

el pedregoso es rojo
polvo y cascajo
una pala mecánica le deja un mordisco
una jardinera
qué hace en marte
tomando sol



Galería Andina



Manuelita Libertadora, Luciano Mogollón. Colección UASB-E.

54 > Manuela Sáenz en la Andina

Manuela Sáenz en la Andina

Fotografías: Christoph Hirtz



MANUELA SÁENZ

Nelson Román

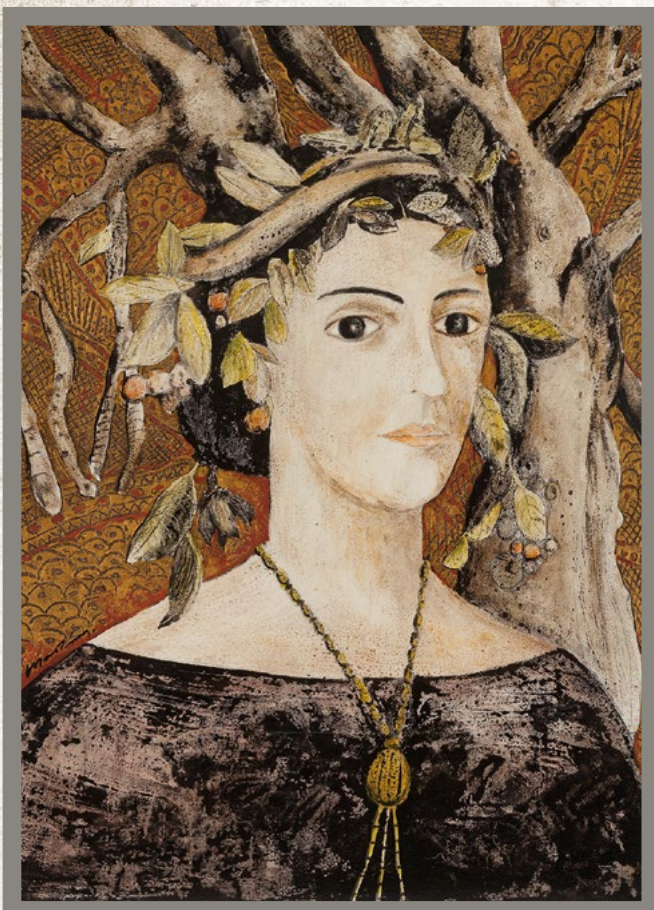
2004

90 x 90 cm

Técnica mixta sobre aglomerado

Marco invertido y oro antiguo

En 2004 se inauguró el segundo edificio del campus de la UASB-E, dedicado a Manuela Sáenz, compañera del Libertador. En el primer piso se exhibe una colección de más de 40 retratos suyos, elaborados por artistas que recogen en diversas técnicas —óleo, acrílico, acuarela, pastel, tinta, aguainta, serigrafía, técnica mixta y vitral, entre otros— una visión imaginaria de la heroína de la libertad. La Manuela más reciente, donada por Nelson Román, llegó a la Universidad en julio de 2021.



MANUELA, LA ILUMINADA

Marco Martínez

2010

61 x 46 cm

Técnica mixta sobre madera



MANUELA SÁENZ

Eduardo Kingman

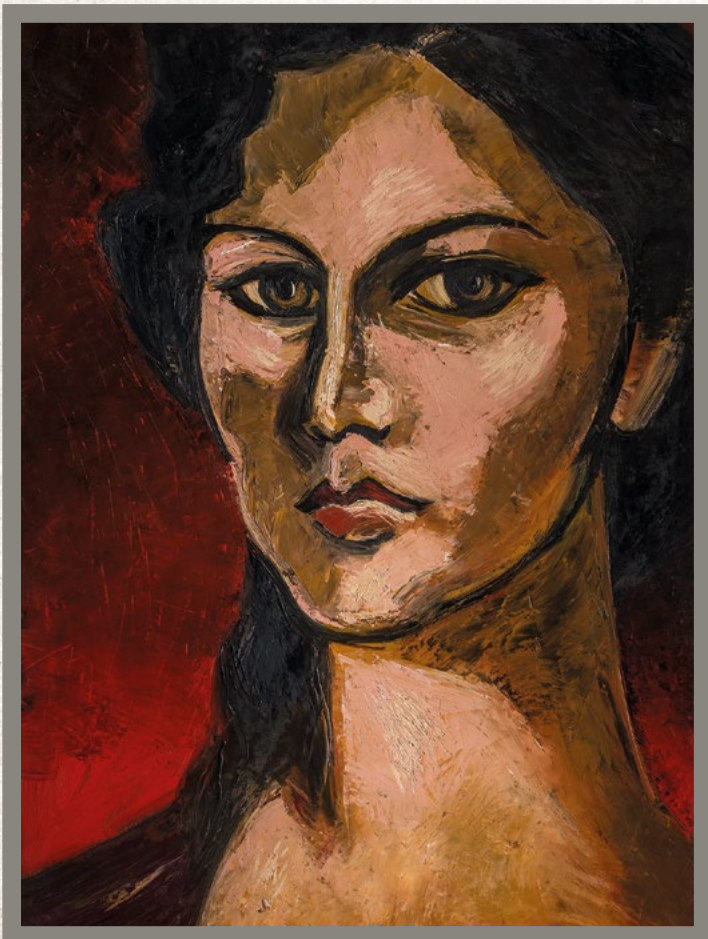
S/f

76 x 53 cm

Aguatinta sobre papel



MANUELA SÁENZ
Pilar Flores
2010
74 x 59 cm
Témpera sobre cartón



MANUELA SÁENZ
René Alejandro Gutiérrez
1990
117 x 81 cm
Óleo sobre lienzo

Entrevistas



Manuelita Sáenz, Oswaldo Guayasamín. Colección UASB-E.

58 > «Nuestra biblioteca es una de las mejores del país en las ciencias sociales»

A Enrique Abad, por Selenia Larenas Roldán

64 > El tejido universitario, una familia que se consolida día a día

A funcionarios de la UASB-E, por Sofía Tinajero Romero



«Nuestra biblioteca es una de las mejores del país en las ciencias sociales»

ENTREVISTA A ENRIQUE ABAD ROA

POR SELENIA LARENAS ROLDÁN

Desde hace 23 años, Enrique Abad Roa está al frente del Centro de Información y Biblioteca de la UASB-E. Ingeniero en Ciencias de la Información y Bibliotecología con 35 años de experiencia en el campo dirige una de las bibliotecas más representativas del país en el ámbito académico.



C Camino a su oficina, mientras subimos las gradas del edificio Espejo, donde la biblioteca ocupa tres pisos, nos da la bienvenida el majestuoso óleo «Espejo y la ilustración», del artista ecuatoriano Jaime Zapata. Este es el preámbulo del ambiente sobre el que está montada la biblioteca, que sin duda es uno de los lugares más icónicos del campus universitario. En su sala de reuniones, Enrique Abad nos recibe con una sonrisa y con ese temple amable y sereno con el que siempre lo vemos. Durante más de dos horas, entre risas, suspiros y confesiones, conversamos sobre el crecimiento de la biblioteca y sobre cómo la piensa en un futuro pospandemia.

Aunque no estuviste en la fundación de la UASB-E, fuiste muy cercano a tu antecesora, Cecilia Durán. ¿Cómo fueron los inicios de la biblioteca? ¿Cómo fue tu vinculación con esta casa de estudios?

He trabajado con bibliotecas casi 35 años. Comencé en diario *El Comercio*, después, en el Consejo de Universidades, y de ahí en Fundación Natura, con Silvana Ayala. Ella entró a trabajar en la UASB-E y yo pasé a la Superintendencia de Bancos. Recuerdo que la Universidad requería de apoyo para instalar un determinado sistema de biblioteca y me lo pidieron por mi vinculación con el proyecto Ecuánex. Así conocí a la primera jefa del Centro de Información y Biblioteca, Cecilia Durán.

Instalamos un servidor y ayudé a configurar las computadoras porque Cecilia tenía la idea de imprimir las fichas para un catálogo físico. Este trabajo lo hicimos en computadoras y terminales, así que en 1996 ya teníamos un catálogo electrónico. Ayudé con esa configuración, asuntos básicos, pero no con un contrato, sino como amigo. Cecilia y Silvana al final me regalaron un bucito verde de esos de la Andina, que hasta ahora uso como pijama. En mi vida debo mucho a estas relaciones que involucran amistad, pero también compromiso y colaboración. En este oficio hay mucho trabajo colaborativo.

Un día, en medio de un almuerzo, Cecilia directamente me contó que por su situación personal se iba a España y que había pensado



“**En este oficio hay mucho trabajo colaborativo.**”

en mí para que la sustituyera en la dirección de la biblioteca. Me vinculé en 1999, cuando la Andina ya estaba en la ubicación actual.

¿Cómo ha crecido la biblioteca en servicios y en contenidos?

Cuando Cecilia inició la catalogación optó por el procesamiento analítico, es decir, que cuando dentro de un libro se identifican títulos y autores específicos, se hace un registro de cada uno de ellos. Yo continué con esa política.

En un principio, el catálogo de la biblioteca tenía un 50 % de registros monográficos y un 40 % de registros analíticos. De hecho, cuando la gente quiere encontrar información más específica, el catálogo analítico es ideal.

Cuando llegué, la biblioteca tenía una colección que no alcanzaba los 4000 libros; el espacio era pequeño y se compartía con Informática. Teníamos unas pocas estanterías porque se hacía una adquisición secuencial. Una de las políticas que incorporé fue la posibilidad de hacer adquisiciones sobre la demanda de los docentes.

¿Y ahora cómo está esa cifra?

Ahora el catálogo de colecciones físicas de la biblioteca contiene cerca de 180 000 registros

bibliográficos, correspondientes a 85 000 libros y 95 000 capítulos de libros y artículos de revistas. Por su parte, el repositorio digital tiene alrededor de 8000 registros de materiales digitales en acceso abierto, correspondientes a la producción institucional de tesis de maestría y doctorado, artículos de las revistas editadas en la UASB-E, informes de proyectos de investigación y contribuciones académicas de los docentes.

Nuestra biblioteca se ha posicionado como una de las mejores del país en el ámbito de las ciencias sociales.

¿Cómo son las adquisiciones? ¿Las haces sobre demanda de profesores y estudiantes?

Las adquisiciones son directas, pero también optamos por una política en la que los docentes pueden pedir proformas en librerías; además, hacemos una selección por catálogo. Adicionalmente, iniciamos un proceso de compras internacionales.

La biblioteca, asimismo, se ha abastecido por canjes y donaciones de instituciones editoras importantes de varios países de la región, como el Instituto de Estudios Peruanos.

Es importante ese dinamismo en una biblioteca y ese nivel de relaciones.

Así es. Y lo que no creo que se haya hecho en otras universidades: en sus viajes, los profesores tenían un fondo de adquisición de libros, y luego, contra factura, hacíamos una liquidación y se incorporaban esos libros a la biblioteca. Enrique Ayala Mora era una de las personas que proveía de libros permanentemente; algunos otros profesores como Agustín Grijalva, César Montúfar y José Vicente Troya compraban las últimas novedades editoriales.

Otra forma de crecer ha sido, por un lado, la compra de colecciones especiales, y la otra, la recepción de donaciones. Por ejemplo, la biblioteca de Tito Cabezas y fondos como el de Agustín Cueva.

Contamos también con valiosos fondos documentales, los cuales son parte de la memoria de grupos sociales, colectivos y personas, constituyéndose en una fuente primaria de investigación de hechos y procesos históricos. También adquirimos la información digitalizada de las publicaciones ecuatorianas del siglo XVIII en adelante, de la biblioteca Aurelio Espinosa Pólit. Tenemos cerca de 4000 DVD.

¿Quiénes son los usuarios? Cuéntanos cuál es ese perfil.

Nuestra biblioteca, en principio, es universitaria por los fondos que contiene y por los servicios que presta; pero es una biblioteca pública en el sentido de que está abierta a quienes demanden acceso a información. En este momento de reapertura, quienes han demandado más el servicio son los investigadores asociados

“

El catálogo de colecciones físicas de la biblioteca contiene cerca de 180 000 registros bibliográficos, correspondientes a 85 000 libros y 95 000 capítulos de libros y artículos de revistas. ”

“

Otra forma de crecer ha sido, por un lado, la compra de colecciones especiales, y la otra, la recepción de donaciones. ”



“
Nuestra biblioteca se ha posicionado como una de las mejores del país en el ámbito de las ciencias sociales.”

extranjeros. El otro día, vino una investigadora europea que identifica a nuestra biblioteca como una de las principales, por ejemplo, en asuntos de derechos de la naturaleza.

La biblioteca originalmente estuvo en el edificio Mariscal Sucre, el primero del campus universitario. Estamos hablando de un crecimiento exponencial, no solamente del catálogo y los contenidos, sino de la infraestructura.

Nuestras autoridades han estado siempre claras en que tener una buena biblioteca es un requerimiento esencial de cualquier universidad. En otras universidades eso ha sido producto del proceso de acreditación, que obligó a cumplir estándares.

Cuando se proyectó el crecimiento de la UASB-E, la construcción del edificio Eugenio Espejo ya estaba en la cabeza del exrector Enrique Ayala Mora. Una noche, él entró entusiasmado a la antigua biblioteca para hablar conmigo de las nuevas instalaciones. Dijo que iban a ocupar varios pisos y que tendrían una entrada y unas gradas magníficas, y al fondo, una obra de arte. Comenzó a dar los pasos para medir cómo iba a ser la entrada del edificio. Lo que él compartió conmigo realmente fue algo especial: fue como decirme: «Tú te vas a encargar de esta biblioteca, es tu responsabilidad». Desde ese momento, todo el equipo comenzó a trabajar en el proceso de diseño de la biblioteca; fuimos partícipes desde los planos. Todo fue con nuestro aval, junto con el arquitecto Fabián Ibarra.

Y tienes una obra imponente de Perugachi en una de las salas principales.

Fue idea de Enrique hacer una recreación de la biblioteca del Convento de la Merced, que resultó genial. Cuando el arquitecto Fiallos hizo los planos, ahí sirvieron mis visitas a varias bibliotecas, sobre todo a la biblioteca pública en Nueva York y la del Congreso, que impactan de entrada por la vista de toda la sala. La parte de las estanterías y de los espacios es un producto de nuestro equipo. Para los requerimientos funcionales de estructura trabajamos con el ingeniero Placencia. Un elemento clave es el sistema mecánico para la circulación del aire. El arquitecto optó por un diseño en el que la iluminación no afectara a los libros, con suficiente circulación de aire natural, sin elemento mecánico. Además, tenemos un ascensor de uso propio dentro de la biblioteca. Un lujo.

¿Y la experiencia de la estantería abierta?

Creo que nosotros rompimos un récord mundial. Teníamos una colección clasificada correlativamente, pero no por materias. Había dejado pasar mucho tiempo para iniciar el proceso y el edificio estaba construido. Pensé que debía contratar bibliotecarios expertos, pero Silvana me hizo ver que sí había el equipo y no era necesario buscar gente afuera. Más bien hacía falta alguien que atendiera al público para poder concentrarme en mi labor. Entonces, reconcentré al equipo de la biblioteca que teníamos con Angélica, Marcelo y Mireya para que se dedicara solamente a reclasificar todo en un plazo de entre seis y ocho meses.

Esto fue en 2015, bajo la dirección de Alicia Andrade, experta bibliotecaria y catalogadora, quien encabezó esta tarea. Fue un trabajo inmenso: clasificar 50 000 volúmenes en seis meses y luego etiquetar y tener todo listo para poder moverlo y que funcione. Estuvimos a tiempo para comienzos de 2016. Modestia aparte, yo me preocupaba porque cuando rediseñaban sus bibliotecas algunos compañeros bibliotecarios las cerraban entre seis meses y un año. ¿Sabes cuánto tiempo técnicamente no tuvieron acceso los usuarios de nuestra biblioteca? Un día y medio, porque se hizo una convocatoria a la comunidad, una minga histórica, para que profesores, alumnos y familiares nos ayudaran a ubicar los libros en sus sitios correspondientes, guiados por nuestro equipo.

¿Qué nos puedes decir en el plano profesional y humano del equipo que está contigo?

Antes de entrar en el detalle de las personas, hay que decir que trabajar en equipo es un arte porque todos tenemos una individualidad, idiosincrasia, características, subjetividades, lados positivos y negativos. Lo interesante es integrar esas diversidades para armonizar hacia el objetivo común. Yo fallo en un montón de aspectos de tipo administrativo, pero en el trabajo de equipo se debe aprender a delegar. Tengo personas que me ayudan muchísimo en lo que a mí me cuesta, pues adicionalmente yo

“

Trabajar en equipo es un arte porque todos tenemos una individualidad, idiosincrasia, características, subjetividades, lados positivos y negativos. ”

hago las actividades técnicas de la biblioteca y eso me significa una suerte de desgaste porque hay muchas tareas que dependen de mí. A veces uno se lleva los méritos, pero detrás están otros que han sostenido, aportado y desarrollado el trabajo.

La base del equipo también ha sido la formación técnica y profesional. En Ecuador es difícil conseguir personal técnico capacitado en el área de bibliotecas. Nuestra universidad ha hecho un aporte importante en el tema de archivos con un programa de posgrado único en país. Pero no hay formación en torno a bibliotecología. Yo soy un ejemplo de eso. Para llegar a tener formación profesional como bibliotecólogo tuvieron que pasar cerca de 14 años de dedicación. Comencé con una tecnología apoyada por la Comisión Fulbright y la Universidad Técnica Particular de Loja. Luego, intenté obtener una licenciatura en la Universidad Nacional de Loja que no cuajó. Terminé graduándome en el proceso de cierre de la Universidad Cristiana Latinoamericana en una ingeniería en bibliotecología. Otro punto importante es que el equipo es polifuncional. He tenido la suerte de contar con compañeros con amplia disponibilidad, entrega y apertura para flexibilizar horarios.

¿Qué significó para ti asumir el liderazgo en la biblioteca y esa consolidación como una gran biblioteca en el país?

Es un orgullo y una suerte haber sido parte de la construcción de un proyecto como la Universidad Andina. Lo que quizá nos cuesta entender es que siempre hay etapas con altos y bajos, momentos complejos, pero que son parte de la vida de cualquier institución. En mi caso, 23 años dirigiendo la biblioteca y haciendo aparentemente las mismas funciones





también conlleva un desgaste. El reto está en preparar nuevas etapas y responsabilidades y cerrar procesos.

¿Cómo ves ese nuevo escenario pospandemia en instituciones como la nuestra? ¿Cuál es el papel de la biblioteca de cara al futuro?

Para las bibliotecas, la pandemia representó un reto bárbaro porque veníamos trabajando mucho sobre nuestros propios recursos físicos, pero también estábamos en un proceso en torno a libros digitales y acceso a bibliotecas virtuales. Ventajosamente, la pandemia llegó en un momento en que teníamos las tecnologías, las formas de acceder. Pero pensar que todo se resuelve con tecnología y digitalización es equivocado. El otro día, en una charla, decía que varias bibliotecas universitarias —pensemos en la biblioteca de la Universidad Central, en la de Cuenca o en la de Guayaquil— tienen su antecedente en bibliotecas coloniales; por tanto, cuentan con fondos históricos y de investigación importantes.

Y tampoco se puede digitalizar todo.

No se puede. Aunque ahora toda la información nace digital, no hay garantía de que en el futuro se pueda acceder a ella si no se empieza a trabajar con técnicas y políticas de preservación digital. Información que hoy está en disquetes o discos ya no es accesible y puede perderse.

Muchas universidades están migrando su oferta a lo digital. ¿Qué papel va a jugar en esto la biblioteca?

La biblioteca tiene que estar abierta a estos cambios. Obviamente, no puede centrarse solamente en servicios que tengan como base el documento físico. Estamos construyendo una hemeroteca de las principales revistas de ciencias sociales a través de catálogo, donde las personas acceden al archivo digital en línea. El futuro es híbrido y las bibliotecas, desde hace un tiempo, también. Habrá programas que deberán ser presenciales porque realmente podremos tener aquí a los alumnos, inclusive pensando en que tenemos la residencia. Habrá programas que tendrán que ser entre presenciales y semipresenciales porque algunos podrán venir y otros no debido a que se encuentran en provincia o fuera del país. Y habrá programas que tendrán que ser solamente virtuales. Esas tres cosas van a coexistir. Y la biblioteca debe tener la capacidad de actuar para cada uno de esos niveles: para el presencial, para el híbrido y para el virtual, y darles a todos el servicio adecuado. No hay otra alternativa. El mundo va por ahí hasta que venga la próxima pandemia y estemos preparados para lo que tengamos que vivir.



El tejido universitario, una familia que se consolida día a día

ENTREVISTA A FUNCIONARIOS DE LA UASB-E

POR SOFÍA TINAJERO ROMERO

Escritorios con papeles, anotaciones rápidas y plataformas que facilitan el trabajo desde las pantallas. La vida diaria en la UASB-E va más allá de las aulas físicas o virtuales; más allá de los seminarios y conferencias. También se desarrolla desde cada una de las oficinas de decenas de trabajadores, desde las cocinas que se ocupan de la alimentación del personal o de quienes mantienen todos los espacios.

Cada rincón de la Universidad delata la identificación y el cariño de quienes trabajan en ella. Ese grado de vinculación es el resultado de un tejido que lleva 30 años de construcción. Muchos no sienten que hayan pasado tres décadas y recuerdan con claridad su llegada a la UASB-E. Con brillo en los ojos, relatan las historias vividas. Son las voces de los tejedores de esta institución. Al igual que los telares andinos, que guardan simbolismos, saberes, valores, enseñanzas de las comunidades, la Universidad está hecha de todo este bagaje.

María Elena Vargas, actual secretaria de Registro Académico, recuerda con claridad el 26 de noviembre de 1996. Fue el día en que ingresó, a sus 26 años, a la Universidad, cuando el edificio Mariscal Sucre estaba habitado solamente hasta el cuarto piso. Llegó como un reemplazo por maternidad y se quedó durante 25 años ocupando el cargo de secretaria del Área de Salud. Luego pasó a la Secretaría General, donde labora actualmente. Recuerda la sorpresa que tuvo cuando conoció al entonces rector Enrique Ayala Mora. Cuenta que en el sector privado, de donde venía, el gerente o el jefe eran casi inaccesibles. Por eso su sorpresa fue aún mayor. «Resulta que un buen día, yo llego a la oficina y encuentro a alguien clavando un clavo, con martillo en la pared. Saludé y pasé. Ahí me dijeron: “Es el rector”. Cuando

“Ese grado de vinculación es el resultado de un tejido que lleva 30 años de construcción.”



Sandra Avilés y Marco Romero.

salí al pasillo del Rectorado, Mónica Izurieta me estaba indicando lo que había que hacer. Salió el doctor Ayala del Rectorado y Mónica me presentó: “Ella es María Elena, mi asistente”. Él se acercó; yo estaba nerviosísima. Me abrazó y me besó en la frente. Como un papá. “Linda la guagua —dijo—. Sí me gusta”. Para mí fue un impacto muy grande».

Los primeros funcionarios vieron crecer la Universidad, no solo en su infraestructura física, sino también en los aspectos humano y académico. «Ver cómo la Universidad fue creciendo es también ver tu entrega», comparte Sandra Avilés, secretaria del Área de Estudios Sociales y Globales. Y en ese crecimiento «la parte humana prevalece mucho», dice. Con ella coincide María Elena: «Lo que yo he recibido aquí es amor. He recibido consideración, respeto, solidaridad y cariño. Esto me ha permitido ser parte de este tejido institucional».

En un inicio, la Universidad funcionó en una oficina del edificio Veintimilla, para posteriormente ocupar el tercer piso de Abya Yala. «Cuando llegué eso era un canchón sin divisiones», recuerda Luis Reyes, quien entró a trabajar el 3 de enero de 1993. Es uno de los primeros funcionarios, empezó limpiando las oficinas e incluso se encargaba de comprar los almuerzos. Desde el inicio, el personal contó con la alimentación. Cuenta que en una ocasión, los almuerzos se salvaron de terminar bajo las ruedas de los vehículos que transitaban por la 12 de Octubre. Utilizaba una maleta para transportarlos. «Con el tiempo, la maleta donde traíamos la comida se empezó a deteriorar. Un día, pasando a toda velocidad, se rompió eso y se cayó. Solo cerré los ojos. Cuando terminaron de pasar los autos, volví a ver y no los habían pisado. Los recogí y los llevé».

“**He recibido consideración, respeto, solidaridad y cariño. Esto me ha permitido ser parte de este tejido institucional.**”



Luis Reyes y María Elena Vargas.

Asimismo, Sandra Avilés recuerda: «Cuando iniciamos la Universidad, nos tocó limpiar, pintar paredes, sacar copias, llevar documentos, ir a buscar residencias. Todos hacíamos de todo».

Luis Reyes mostró pronto su interés por las conexiones informáticas. La Universidad lo apoyó para sus estudios informáticos. «Yo no podría estar mejor en otro lado, porque desde el principio ha habido la apertura para estudiar. Me apoyaron total e incondicionalmente. Siempre la política de aquí ha sido apoyar», dice él. Ahora, Luis Reyes es parte de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación. La misma vivencia tiene María Elena Vargas, quien ahora estudia la maestría en Archivística.

Esos inicios consolidaron un ambiente familiar, que se ha mantenido hasta el día de hoy, cuando la Universidad cuenta con 193 funcionarios, 85 docentes de planta y tres empresas externas que se ocupan del servicio de cafetería, limpieza y guardianía.

«Éramos tan pocos que todos comíamos en una mesa, que era la de reuniones. Al principio todos sabíamos todo. Ahora es muy difícil, hasta comemos en diferentes horarios. La convivencia diaria de ese entonces fue armando todo lo que fue al principio la Andina», señala Luis Reyes.

«A la gente de la Andina la llevo en el corazón. Para mí, ha sido muy especial siempre. Es gente buena que ha pasado por la Andina», comenta Sandra. La convivencia fortalece amistades, que se ven reflejadas en las plantas que dan vida a la oficina de Avilés. Hay más de una veintena de ellas, con diferentes tamaños, formas y colores. Muchas han sido regalos de esas amistades.

Para María Elena Vargas es importante que las nuevas generaciones conozcan cómo se creó la Universidad, «cuáles son estos valores adicionales que van más allá de la parte académica.

“
Ese grado de
vinculación
es el resultado de un
tejido que
ya lleva 30 años de
construcción.”



Es vivirlo. El que entra en la Andina, no se va de la Andina. ¿Por qué es eso? Porque te acoge, te abraza, te cuida. Porque te guía, te valora, te acompaña».

Por ello, el sentimiento que genera la Universidad es compartido: «Me siento parte de esta construcción gracias al doctor Ayala, un hombre admirable en todos los aspectos. Me siento orgullosa de haber sido parte de esta construcción, porque yo soy la primera secretaria de áreas».

LA RESIDENCIA, ¿SOLO UNA RESIDENCIA?

María Elena Vargas recuerda que en una ocasión un profesor extranjero invitado decidió alojarse en un hotel privado cercano a la Universidad. Cuando ella le preguntó por qué no se quedaba en la residencia de la institución, él respondió que no le gustaban las residencias universitarias. María Elena insistió y le invitó a conocerla. Tal fue su impresión que al día siguiente ya se había instalado en ella.

Eso no solo le ocurrió al profesor, sino también a una de sus actuales camareras: Nelly Rivera. Trabajaba para un hotel privado de cinco estrellas cuando recibió la recomendación para laborar en la residencia universitaria que acababa de crearse. Al inicio se desanimó; pensó que no sería un buen sitio. Luego de seis meses se aventuró a acercarse. Al conocerla, decidió entrar a trabajar y quedarse. Tal ha sido su empeño que ya ha cumplido 15 años trabajando en este espacio del campus universitario.

¿Por qué es tan especial? ¿Qué hay más allá de sus modernas y acondicionadas instalaciones? En la cocina, que se encuentra en el subsuelo, frente a la lavandería, y con un café de por medio, Nelly Rivera y Mélida Bravo comparten recuerdos de cómo ingresaron y por qué se quedaron. Cuando entraron, la construcción aún estaba por terminarse, y todavía no había ascensor. Con ayuda del personal de limpieza, lograron subir los colchones y todo lo necesario para equipar las habitaciones que serían ocupadas por el primer grupo de estudiantes, que eran de derechos humanos.

Mélida Bravo entró en 2004. «Mi doctor Ayala me trajo a trabajar acá. Lo conocí porque mi esposo era compañero del Partido Socialista. Como lo asesinaron, el doctor me ofreció un trabajo. Y cumplió su palabra». Un año más tarde, entró Nelly. «Siempre había trabajado en hoteles de cinco estrellas, no tenía conocimiento de esta residencia tan hermosa. Yo dije: “No me voy a ninguna residencia porque yo estoy enseñada a trabajar en buenos hoteles”. En vez de venir acá, me fui a mi casa».



Mélida Bravo, Jefferson Carrión y Nelly Rivera.

Mientras Mélida sonríe, Nelly continúa su relato. «Yo que ingreso y me topo con tremenda sorpresa. Qué hermosa residencia. Me quería quedar ese rato. A las dos semanas me llamaron». De eso han pasado cerca de 15 años. Mélida Bravo hace un recuento rápido: «Aquí ha habido parejitas, han pasado súper bien. Otros se han peleado. Ha habido desacuerdos entre huéspedes. Ha habido chicas que han llorado mucho, han tenido sus novios, les han venido dejando. Yo siempre les digo: “Amor de lejos, felices los cuatro”».

“

A la gente de la Andina la llevo en el corazón. Para mí, ha sido muy especial siempre.

Es gente buena que ha pasado por la Andina. ”

Porque además de ocuparse de mantener limpias las habitaciones, de acuerdo con la distribución de trabajo, las camareras de la residencia también han hecho las veces de psicólogas de los huéspedes. «Yo me he llevado bien con los estudiantes y profesores. A veces nos cuentan sus penas porque se sienten tristes tan lejos de sus familias. Los profesores también han sido muy buenas y excelentes personas. Y ellos también nos han sabido escuchar», cuenta Mérida.

Para Nelly Rivera es importante que los huéspedes «siempre se sientan cómodos y estén bien, que se sientan como en casa. Y, de hecho, ellos siempre nos agradecen porque aquí son tratados como si estuvieran en su hogar».

Esa sensación también es compartida entre quienes hacen el equipo que trabaja en la residencia. «Somos como un núcleo familiar —dice Nelly—. Yo lo siento así. En otros trabajos no se siente eso. Aquí el compromiso es con uno mismo, de surgir y seguir adelante y dar lo mejor de uno».

Mérida está de acuerdo. Sonríe y dice: «Para mí, este es mi hogar. Mis compañeros son mi familia. Aquí no hay jefes; aquí hay compañeros. Cuando estábamos en la pandemia, yo lloraba. Yo quería venir a trabajar». Nelly dice que al escuchar hablar de la Universidad «uno saca pecho, yo trabajo ahí, soy de la Andina». Los lazos de amistad se fortalecieron durante

“

**Uno saca pecho, yo trabajo ahí,
soy de la Andina. ”**



Neil Mejía está a la cabeza del equipo de trabajo.

la pandemia, a pesar de que hubo momentos complicados derivados del largo encierro, difícil para los más de 50 estudiantes que se quedaron los primeros meses. Recuerdan que con Pachita Anrango, quien trabaja en la recepción de la residencia, ocupaban el tiempo libre haciendo pan de yuca.

LOS ESPACIOS LIMPIOS GRACIAS A UN EQUIPO COMPROMETIDO

Otro detalle que observa y agradece María Elena Vargas es la limpieza. «Es maravilloso el trabajo que hacen los chicos de la limpieza. Nunca hay polvo». Cada espacio está cuidado porque día a día el equipo de la limpieza está pendiente de todo.

Con Neil Mejía a la cabeza, los 18 integrantes del equipo se distribuyen el trabajo para cubrir todos los pisos de cada edificio y espacio del campus, incluso durante la pandemia. Neil resalta su compromiso, no solo con el trabajo regular, sino también cuando se requiere un esfuerzo en trabajos en las bodegas, por ejemplo.

Desde 2004 este equipo se ha mantenido activo. Además ha recibido el apoyo de la Universidad para su crecimiento. Neil cuenta acerca del programa que emprendió la UASB-E para dar acompañamiento con el fin de que muchos de los empleados pudieran estudiar el bachillerato. Esta política no solo se aplicó para el personal de limpieza. Nelly Rivera también es una de las beneficiarias. Estas semanas, justamente, estaba celebrando haber culminado el bachillerato.



Wilmer Veintimilla.



“ Me inicié aquí cuando salí de chef, y me mantengo. Yo quiero muchísimo a esta Universidad. ”



Álex Galárraga y su equipo de cocineros.

En otros casos, la Universidad ha servido para el inicio laboral de jóvenes. Este fue el caso de Wilmer Veintimilla, quien trabajó en este equipo por primera vez «como un castigo» por haberse quedado en supletorios, a sus 16 años. Su padre, Jaime Veintimilla, quien fue conserje en la Universidad durante 20 años, conversó con Neil Mejía para que su hijo trabajase por un período.

A partir de entonces, en tiempos libres o fines de semana, Wilmer se sumaba al equipo de limpieza. Y desde los 18 años, empezó a trabajar de forma regular. Ya han pasado cinco años, en los que ya ha vivido diversas experiencias en la Universidad. Explica que el trabajo no es el mismo todos los días. Actualmente, se cumple la labor en tres turnos. En agosto, aprovechando las vacaciones institucionales, los miembros de este equipo se dedican a una limpieza profunda, sacando lustre al piso, las ventanas y todos los espacios.

Wilmer recuerda que también ayudaba en algunas tareas a su padre, cuando él se lo pedía. «Yo llegaba y siempre veía por los pasillos a mi papá. O por los parqueaderos». Con una sonrisa recuerda un par de ocasiones en que se inundó la planta baja por una mala maniobra y el trabajo que significó secar todo.

A Wilmer le gusta su trabajo: «Con los compañeros que tengo aquí es chévere, porque pasamos todo el tiempo. Cuando necesitamos ayuda en algo más, nos ayudamos, hay colaboración. Con las demás personas en la Universidad,

saludamos, a veces se ponen a conversar. La gente es solidaria, respetuosa».

Ahora, con un hijo de cuatro años y su esposa, Wilmer espera estudiar Ingeniería en Sistemas. Aprobó el examen de ingreso a la universidad, pero con un pase para Latacunga, así que decidió esperar. Mientras tanto, continúa sus labores en la UASB-E.

EL SITIO DE ENCUENTRO

Luis Reyes relata que en la misma mesa que servía para reuniones de trabajo, los pocos funcionarios que tenía la Universidad se sentaban a compartir el almuerzo. Hoy el comedor cuenta con 27 mesas y un aforo para 160 personas. Se organizan tres turnos de almuerzo.

Álex Galárraga y su equipo de cocineros se enfrentan al desafío de alimentar a la comunidad universitaria, que en ocasiones también ha recibido a vecinos del barrio. Cada lunes, los funcionarios reciben en su casilla de correo el menú de la semana con dos opciones de plato fuerte.

Llegar a esta organización ha sido un proceso que inició en 1999, cuando empezó la relación de Galárraga con la Universidad. En ese año, estaba terminando de estudiar Gastronomía. Él confiesa: «Tengo un apego hacia la Universidad porque me inicié aquí cuando salí de chef, y me mantengo. Yo quiero muchísimo a esta Universidad. Siempre estoy con el corazón acá».

Sus inicios se remontan a la cocina familiar, donde él, con apenas 10 años, ya sabía cocinar. Aprendió de su madre, quien se ha desempeñado en comedores industriales en el Oriente. Decidió profesionalizarse y la Universidad apostó por la empresa familiar de un joven chef que estaba terminando sus estudios.

«Yo vine a trabajar en la Andina en el primer edificio. La cafetería era pequeña, muy básica. No tenía equipos industriales. Todo era muy doméstico. Ahí comenzamos dando de comer como a 60 personas», recuerda.

La empresa ha crecido, no solo en lo que respecta a unidades industriales, sino también en el equipo humano. Muchos de ellos son familiares, quienes además se han formado en Derecho, en Hotelería y Turismo y Gastronomía y Nutrición.

«Es una profesión muy dura porque se sacrifican muchos días festivos. Nos dedicamos a la cocina realmente los que amamos estar en los sartenes, las pailas y las ollas. La alimentación para mí es una vocación».

Para Galárraga, alimentar a la comunidad universitaria implica «que se sientan felices de venir. Porque en el día, creo que el único momento en que las personas se desconectan es en la hora de la comida».

Con estas manos tejedoras se construye el gran telar de la UASB-E, una institución que ha fortalecido su sentir familiar y de pasión. Pasión por la enseñanza y la investigación; pasión por la organización administrativa y la atención a quienes conforman esta comunidad.

Como en toda familia, al hablar de la historia de cómo creció la Universidad, también se debe recordar a quienes han fallecido en el camino, entre ellos, Alfonso Troya Jaramillo, José Vicente Troya, Vicente Boada, Santiago Andrade, Segundo Huara, Julio César Trujillo, Evita Paredes, Kevin Toapanta, Jaime Veintimilla y todos los que permanecen en la memoria colectiva de la UASB-E.



Publicaciones



En prensa



Rostro de Manuela, Pilar Bustos. Colección UASB-E.

72 > Teoría jurídica feminista latinoamericana:
Tomando en serio las múltiples subordinaciones

Isabel Cristina Jaramillo Sierra

Teoría jurídica feminista latinoamericana

Tomando en serio las múltiples subordinaciones

ISABEL CRISTINA JARAMILLO SIERRA

Aproximaciones contextuales al derecho constitucional, *compilado por Ramiro Ávila Santamaría y Gabriela Espinoza Plúa, que se publicará en coedición entre la UASB-E y Ediciones Legales, incluye nueve ensayos de destacados juristas ecuatorianos y latinoamericanos sobre principios constitucionales, derechos fundamentales y movimientos sociales. Reproducimos un extracto del ensayo de Isabel Cristina Jaramillo Sierra sobre teoría jurídica feminista latinoamericana.*



El uso del género para entender el derecho como una práctica con existencia material no es una particularidad de la academia latinoamericana, ni es generalmente aceptado como una dimensión relevante de reflexión en el trabajo académico de la región. De hecho, los latinoamericanos no han reclamado haber inventado el género como una categoría para dar forma o entender la ley.¹ Más bien, el uso del género

1 Sería erróneo decir que los latinoamericanos no han hecho ninguna afirmación de «originalidad», aludiendo a la descripción de la región por parte de Diego López Medina como un contexto empobrecido de consumo de conocimiento legal producido en otros lugares. Ver Diego López Medina, *La teoría impura del derecho* (Bogotá: Legis, 2004). Los académicos latinoamericanos, por ejemplo, atribuyen a la genialidad de los mexicanos la introducción de cláusulas «sociales» en las constituciones modernas, ver Enrique Díaz Guijarro, *Tratado de derecho y familia* (Buenos Aires, 1953) y creen que los académicos chilenos, argentinos y colombianos han producido una versión regional del derecho internacional, ver Liliana Obregón, «Regionalism Constructed: A Short Story of “Latin American Interna-



para pensar el derecho todavía es percibido por la mayoría como una excentricidad, o incluso un error, dados los «problemas reales» que enfrentamos en nuestra vida cotidiana como individuos y que «nosotros» hemos afrontado históricamente como naciones.² Sin embargo, los comentaristas extranjeros de América Latina se apresuran en señalar las formas en que las normas legales están fuertemente involucradas en la producción de la desigualdad sexual, atribuyendo la dificultad que los locales experimentan para «ver» el género debido a su propio conservadurismo y al legado católico.³ La academia legal feminista latinoamericana se entiende mejor, por lo tanto, como construida desde una posición defensiva: intentando aprender de un canon transnacional muy bien establecido, sin aparecer como un imitador ingenuo; y, al mismo tiempo, estando atenta a las realidades locales, sin renunciar a la centralidad de su propio argumento.

En este capítulo, doy cuenta de tres formas diferentes en que las académicas feministas latinoamericanas que estudian el derecho han enfrentado estas tensiones entre lo transnacional

“

La academia legal feminista latinoamericana se entiende mejor, por lo tanto, como construida desde una posición defensiva. ”

”

y lo local, y entre la desigualdad sexual y otras formas de opresión. A estos enfoques los llamo *feminismo solidario*, *feminismo radical a la latina* y *feminismo político*.⁴ Señalo las contribuciones que han hecho a nuestra comprensión sobre la forma en que la ley participa en la creación y reproducción de la opresión mediante una lectura cuidadosa de su contexto, en cuatro áreas: los temas con los que han trabajado, las innovaciones doctrinales que han construido, las tácticas legales que han utilizado y las estructuras organizativas que han fomentado. Ciertamente, se podrían hacer otros mapeos en los que el pensamiento regional sigue más de cerca el canon transnacional, en gran parte estadounidense, pero eso serviría para otros propósitos, como la integración interamericana o la fertilización cruzada, entre otros. Espero que el que yo uso aquí inspire conversaciones que rara vez tenemos cuando el enfoque geopolítico es más externo que interno.

Aparte de este énfasis en el contexto y las contribuciones locales, los lectores notarán que la lista de autores cuyo trabajo se menciona aquí no es muy larga. Esto tiene que ver, en general, con la ausencia de pensamiento feminista dentro de las escuelas de Derecho y en la academia legal en la región: es difícil trabajar en un argumento que ya es sospechoso, incluso para los progresistas y los izquierdistas. Además, está relacionado con las enormes dificultades para obtener obras producidas en

tional Law”, en *Selected Proceedings of the European Society of International Law*, ed. Mariano Aznar y Mary Footer (Reino Unido: Hart Publishing, 2012). Los abogados latinoamericanos también han sido reconocidos como actores clave en la creación de instrumentos internacionales sobre derechos humanos. Ver Mary Ann Glendon, «The Forgotten Crucible: The Latin American Influence in the Universal Human Rights Idea», *Harvard Human Rights Journal* 16 (2003); Paolo Carozza, «From Conquest to Constitutions: Retrieving a Latin American Idea of Human Right», *Human Rights Quarterly* 25 (2002); Johannes Morsink, *The Universal Declaration of Human Rights: Origins, Drafting, Intent* (Pittsburgh: University of Pennsylvania Press, 2000); y, más recientemente, como innovadores en la redacción y adjudicación constitucional, ver Mark Tushnet, «Peasants with Pitchforks, and Toilers with Twitter: Constitutional Revolutions and the Constituent Power». *International Journal of Constitutional Law* 13, n.º 3 (2015): 639.

- 2 Es imposible citar cualquier trabajo académico que haya tratado de sostener este punto. Pero sí se manifiesta de dos maneras en la investigación contemporánea: 1. como crítica a la reforma feminista por no ser consciente de las divisiones de clase existentes en la sociedad y la forma en que las feministas favorecen a las élites conservadoras; 2. al no mencionar la movilización legal de las mujeres y al dar cuenta de la movilización legal en la región.
- 3 El trabajo de Oquendo sobre el derecho latinoamericano, por ejemplo, da por sentada la desigualdad sexual cuando se habla de América Latina. Ver Ángel Oquendo, *Latin American Law* (Nueva York: Foundation Press / Thomson / West, 2006).
- 4 Utilizo estas categorías, en lugar del uso más frecuente de feminismo de la igualdad y de la diferencia, o el feminismo liberal, socialista y cultural, para resaltar la diferencia que el contexto ha provocado en el pensamiento legal feminista en la región. He utilizado la clasificación estándar en un trabajo anterior; ver Isabel C. Jaramillo Sierra, «La crítica feminista al derecho», en *Género y teoría del derecho*, Robin West (Bogotá: Universidad de los Andes / Siglo del Hombre, Instituto Pensar, 1999).

otros países de la región, es decir, problemas de circulación de materiales impresos y el impacto que esto tiene en la articulación de una verdadera comunidad académica en la región. Los lectores también notarán que, por lo tanto, Colombia está de alguna manera sobrerrepresentada en la muestra de autores elegidos, porque es el país en el que podemos rastrear más claramente la presencia y los cambios de los tres enfoques del feminismo legal. Sin embargo, estoy bastante segura de que he sido capaz de producir un relato persuasivo basado no solo en mi investigación, sino también en mis innumerables reuniones con académicas feministas del derecho en la región.

ESCLAVAS DE LOS ESCLAVOS. LA REFORMA LEGAL COMO TÁCTICA: EL FEMINISMO SOLIDARIO

En 1981, el Colectivo de Mujeres de América Latina y el Caribe articuló en un manuscrito la posición que muchas feministas de la región habían adoptado antes y que seguirían adoptando después: siempre deberían movilizarse teniendo en cuenta a las mujeres más vulnerables.⁵ Ellas enfatizaron en la conciencia sobre los riesgos que implica borrar la clase para comprender la opresión, mientras que, al mismo tiempo, se comprometieron con la idea de que las personas más vulnerables de la sociedad son, por último, las mujeres. Esta elección ha sido relevante para establecer una agenda de movilización, incidencia y teorización, así como para conceptualizar los daños y remedios patriarcales. Aunque la mayoría de las femi-

“**El Colectivo de Mujeres de América Latina y el Caribe articuló en un manuscrito la posición que muchas feministas de la región habían adoptado antes y que seguirían adoptando después: siempre deberían movilizarse teniendo en cuenta a las mujeres más vulnerables.**”

Así, a partir de sus propias experiencias, las integrantes del Colectivo de Mujeres de América Latina y el Caribe concluyeron que no podían pensar en la opresión en la misma línea que las mujeres en Estados Unidos; nunca habían conocido a otras mujeres burguesas en una lavandería o un supermercado, no habían vivido como mujeres a través de su sexualidad. Más bien, habían vivido en sociedades con enormes desigualdades en las cuales los hombres expropiaban no solo su sexualidad, sino también, y principalmente, su trabajo, y en el que las mujeres burguesas expropiaban el trabajo de otras. Solo al elegir a los más pobres entre los pobres, las esclavas de los esclavos, las feministas podrían realmente intervenir en su propio contexto para lograr una mayor libertad.⁶ Esta visión se consolidaría durante las cuatro décadas siguientes para expresar lo que podría llamarse una visión de la opresión múltiple como opresión acumulativa.

Los más pobres de los pobres, los más vulnerables, sin embargo, no siempre han sido los mismos. A lo largo de los años ochenta y noventa, los más pobres de los pobres eran las trabajadoras domésticas y las campesinas. A nivel organizativo, las luchas con estas mujeres llevaron a la creación de sindicatos⁷ y

5 Latin American and Caribbean Women's Collective, *Slaves of Slaves: The Challenge of Latin American Women* (Nueva York: Zed Books, 1980).

6 *Ibíd.*

7 Magdalena León, «Proyecto investigación-acción: Trabajo doméstico y servicio doméstico en Colombia», *Revista de Estudios Sociales*, n.º 45 (2013).

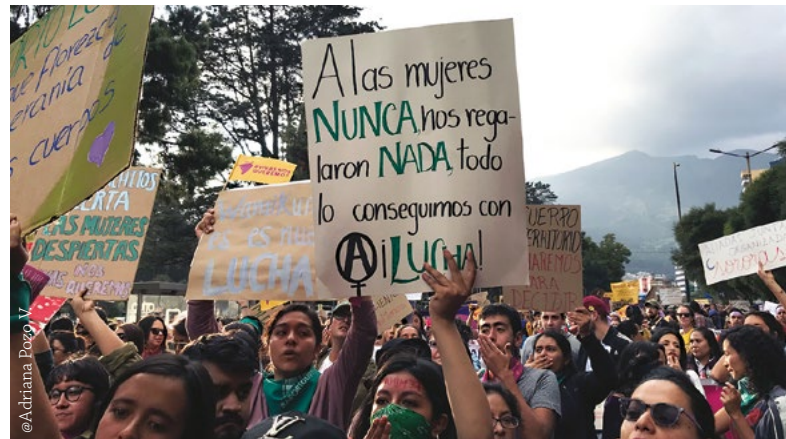


“

A lo largo de los años ochenta y noventa, los más pobres de los pobres eran las trabajadoras domésticas y las campesinas. ”

organizaciones campesinas que perduran hasta el día de hoy.⁸ También iniciaron debates sobre la reforma de la legislación excepcional relativa al servicio doméstico, que redujo los derechos de las mujeres como trabajadoras,⁹ e introdujeron la priorización de las mujeres en las reformas agrarias.¹⁰ Explícitamente, entendieron al derecho como una táctica para empoderar a las mujeres subordinadas y elevar la conciencia de las mujeres de élite, mientras que el contexto político les permitía perseguir cambios más radicales más allá o por fuera de la ley.¹¹ Comprendieron que las mujeres subordinadas podían usar ciertas reglas de derecho laboral y familiar para obtener reparación, y estaban convencidas de que conocer la ley aumentaría su poder de negociación.¹² La enseñanza del derecho a las «patronas» se percibió como una estrategia efectiva para que tomaran conciencia de los derechos de sus «muchachas» y transformaran la relación paterna en una contractual.¹³

El enfoque cambió a principios de los años 2000, cuando las mujeres que viven en áreas afectadas por movimientos insurgentes y contrainsurgentes y/o el crimen organizado se convirtieron en las nuevas aliadas en la lucha por la emancipación. Ellas no solo fueron privadas de bienes y servicios básicos, ya que vivían en áreas remotas y rurales especialmente propensas a la ocupación por parte de grupos no estatales, sino que también encontraron restricciones en su capacidad para organizarse,



“

Mostrar que las mujeres son las más afectadas por la guerra se ha convertido en el objetivo principal de las feministas. ”

participar en acciones políticas o incluso recibir asistencia de feministas que vivían en otras partes del país.¹⁴ En este caso, mostrar que las mujeres son las más afectadas por la guerra se ha convertido en el objetivo principal de las feministas.

Al alejarse de una retórica materna que solo hacía visibles los papeles de las mujeres como madres y esposas, estas feministas han insistido en la victimización sexual de las mujeres en los conflictos armados.¹⁵ Han demostrado que debido a que las mujeres son víctimas de violencia sexual, y que esta victimización debe sumarse a su exclusión estructural de la sociedad, les va peor que a los hombres en la guerra. Esta idea se convirtió en una innovación doctrinal en la teoría legal feminista: la hipótesis del continuo. Para mostrar la victimización sexual, que en algunos casos puede medirse de manera casi insignificante según los estándares tradicionales, estas feministas han producido sofisti-

8 Magdalena León y Carmen Diana Deere, «La mujer rural y la Reforma Agraria en Colombia», *Cuadernos de Desarrollo Rural* 38 (1997).

9 *Ibid.*

10 Helena Alviar e Isabel C. Jaramillo, *Feminismo y crítica jurídica: El análisis distributivo como alternativa crítica al legalismo liberal* (Bogotá: Universidad de los Andes / Siglo del Hombre, Instituto Pensar, 2013).

11 León y Deere, «La mujer rural y la Reforma Agraria en Colombia».

12 *Ibid.*

13 *Ibid.*

14 Casa de la Mujer, *Gestando la paz, haciendo memoria* (Bogotá: ONU Mujeres / Cumbre Mujeres por la Paz, 2014).

15 Alviar y Jaramillo, *Feminismo y crítica jurídica*.

cados arreglos institucionales que investigan contextos de conflicto y ocupación para encontrar patrones de violencia sexual; igualmente, han desarrollado definiciones elaboradas de la violencia sexual para incluir no solo al abuso sexual y la agresión sexual, sino también a la esclavitud sexual, los embarazos forzados, los abortos forzados, el servicio doméstico forzado y la desnudez forzada, entre otros. Como en el caso anterior, las feministas han desarrollado organizaciones duraderas para articular los reclamos de las mujeres como víctimas de conflictos armados, y han creado escenarios para su participación en las negociaciones de paz y la invención de la sociedad posconflicto.^{16, 17, 18, 19, 20, 21}

En la última década, aproximadamente desde 2010, las mujeres que son migrantes «forzadas» han ingresado en la imagen de los más pobres de los pobres.²² Aparentemente motivadas por la preocupación acerca de las condiciones de vida de los migrantes en países de recepción, como España, y el desasosiego por el lavado de dinero por parte de los cárteles del crimen internacional, bajo la presión de Estados Unidos, el tema de la migración forzada ha provocado campañas feministas que han enriquecido el debate y han provocado innovaciones en la movilización legal. Por un lado, las feministas han luchado para refinar las descripciones actuales del comercio sexual con el fin de mostrar cómo la mayoría de los países son expulsores y receptores de migrantes sexuales, que no todas las migraciones de trabajo sexual

“

Estas feministas han desarrollado definiciones elaboradas de la violencia sexual para incluir no solo al abuso sexual y la agresión sexual, sino también a la esclavitud sexual, los embarazos forzados, los abortos forzados, el servicio doméstico forzado y la desnudez forzada, entre otros. ”

son forzadas, que no todas las migraciones forzadas de mujeres son para trabajo sexual, y que la mayoría de las migraciones forzadas no está relacionada con los cárteles del crimen internacional. Por otro lado, han revelado que los esfuerzos de litigio no deberían concentrarse en los países de origen, donde podrían poner en peligro a las víctimas, sino en los de acogida, donde a menudo se violan los derechos humanos de las víctimas.²³ Este litigio ha demostrado que, a pesar de la existencia de instrumentos internacionales que protegen los intereses de los migrantes forzados, hay muchos abusos que son difíciles de precisar y reparar.²⁴



16 Julissa Mantilla, «La perspectiva de género en la búsqueda de la verdad, la justicia y la reconciliación: el caso del Perú», en *Más allá del derecho: Justicia y género en América Latina*, Luisa Cabal y Cristina Motta (Bogotá: Siglo del Hombre / Universidad de los Andes, 2006).

17 Corporación SISMA Mujer, *Mujeres en conflicto: violencia sexual y paramilitarismo* (Bogotá: Corporación SISMA Mujer, 2009).

18 Corporación Humanas, *Violencia sexual en conflicto armado. Caracterización de contextos y estrategias para su judicialización: contexto en el que se inscriben las acciones de la violencia sexual llevadas a cabo por el Bloque Catatumbo en el norte de Santander 1999-2004* (Bogotá: Humanas, 2011).

19 *Ibid.*

20 Corporación Humanas, *Mujeres en territorios urbanos de inseguridad* (Bogotá: Anthropos, 2013).

21 Casa de la Mujer, «Propuestas de la Cumbre Nacional de Mujeres y Paz a la Mesa de Negociación», *Paz-Documentos*, febrero de 2015. <https://www.ens.org.co/wp-content/uploads/2016/11/Propuestas-de-la-Cumbre-Nacional-de-Mujeres-y-Paz-a-la-Mesa-de-Negociaci%C3%B3n.pdf>

22 Women's Link Worldwide, *La trata y la explotación en Colombia: no se puede ver, no se quiere hablar* (Bogotá: Women's Link, 2013).

23 *Ibid.*

24 Women's Link Worldwide, *Los derechos de las mujeres migrantes: una realidad invisible* (Madrid: Women's Link Worldwide, 2010).

Actividades destacadas



Manuela Sáenz, Carlos Rodríguez. Colección UASB-E.

- > La UASB-E y la Universidad de Padova entregaron los títulos a los estudiantes del primer programa conjunto
- > La UASB-E fue reconocida por su labor y recibió un homenaje por sus 30 años
- > VI Reunión de Representantes de los Órganos e Instituciones del Sistema Andino de Integración

La UASB-E y la Universidad de Padova entregaron los títulos a los estudiantes del primer programa conjunto



El 3 de marzo de 2022, 12 estudiantes de la Especialización en Políticas de Cambio Climático, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos recibieron la doble titulación de este programa, otorgado por la UASB-E junto con la Universidad de Padova (Italia). El rector César Montaña Galarza destacó el trabajo del Área de Ambiente y Sustentabilidad: «Era necesario contar en la Universidad con una ventana más amplia de cara al mundo, para proyectar su incidencia más allá de la región, ocupándose de problemáticas mundiales», aseguró. Por su parte, Carlos Larrea Maldonado, director del Área, señaló: «esta es la primera vez que culmina un programa de doble titulación con una universidad europea en la Universidad Andina».





UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

30 años



La UASB-E fue reconocida por su labor y recibió un homenaje por sus 30 años

El 13 de abril de 2022, la UASB-E, su rector, César Montaña Galarza, su vicerrector, Wilson Araque Jaramillo, y algunos de sus personeros recibieron la máxima distinción que otorga la Corporación Imbabura: el reconocimiento Imbabura por la labor realizada y con ocasión de celebrarse 30 años de fundación de esta casa de estudios. La Universidad ha colaborado con la Corporación Imbabura en la implementación de cursos avanzados, que han beneficiado a cerca de 400 estudiantes de la provincia. La ceremonia contó con la presencia de importantes autoridades imbabureñas. En su intervención, el rector Montaña aseveró: «Recibimos este homenaje como una señal poderosa surgida desde la sociedad para decirnos que estamos haciendo bien las cosas».



VI Reunión de Representantes de los Órganos e Instituciones del Sistema Andino de Integración



El 27 de abril de 2022, en la Cancillería del Ecuador, se realizó la VI Reunión de Representantes de los Órganos e Instituciones del Sistema Andino de Integración, del cual forma parte la UASB-E. Esta sesión tuvo por objetivo analizar la situación económica actual en la región andina para trazar acciones que permitan fortalecer la integración regional. César Montaña Galarza, rector de la Universidad, resaltó los avances que ha tenido la institución en el contexto de pandemia. Reiteró el compromiso de la Universidad Andina «para seguir trabajando por la integración y cumpliendo nuestra misión institucional: formar con las mejores y más altas capacidades y con visión crítica y compromiso a los profesionales de diversos campos».



Novedades editoriales UASB-E



Bolívar y Manuelita, Bolívar Mena Franco. Colección UASB-E.

- > Miradas constitucionales a medio siglo de integración andina
- > La vida inhabitable
- > Manuela Sáenz, la heroína olvidada
- > Revoluciones en la historia de América Latina
- > Los derechos de la naturaleza desde una perspectiva intercultural en las Altas Cortes de Ecuador, la India y Colombia
- > Economía internacional, relaciones norte-sur y gobernanza global
- > Tributación contemporánea, vol. I
- > Patrimonio(logías)
- > Problemas alimentarios y Estado en los Andes
- > La pintura social
- > A tres voces
- > Laboratorios de cultura digital

» **Miradas constitucionales a medio siglo de integración andina**

CÉSAR MONTAÑO GALARZA Y CLAUDIA STORINI, EDITORES

17 x 24 cm

160 páginas

2022

Esta obra propone debatir y buscar soluciones para algunos de los temas de la teoría de la Constitución y del derecho ante el escenario de la participación estatal en un proceso de integración supranacional. La relación estatal-nacional y supranacional-comunitaria puede dar origen a escenarios de tensión o de contradicción cuando se trata del resultado de las competencias ejercidas en cada nivel y de la adopción de decisiones que podrían rebasar peligrosamente los linderos establecidos *ex ante* por la norma fundamental, con lo cual su supremacía quedaría en entredicho.



» **La vida inhabitable**

Un ensayo sobre la obra de Medardo Ángel Silva, César Dávila Andrade y David Ledesma

CARLOS AULESTIA PÁEZ

15 x 21 cm

408 páginas

2022

En este libro se trata de demostrar que la muerte del poeta por sus propios medios no es un hecho casual ni externo a la obra poética. Es, en términos de Paul Ricoeur, una referencia metafórica, es decir, la representación de un suceso real que tiene una significación poética. El suicidio es, por fuerza, el último acto del escribir, y, en tal virtud, es imposible desligarlo de la escritura. Escribir equivale a tomar un nuevo partido, a inventar nuevas formas de ver el mundo, de concebir la realidad.

» **Manuela Sáenz, la heroína olvidada**

LINDA LEMA TUCKER

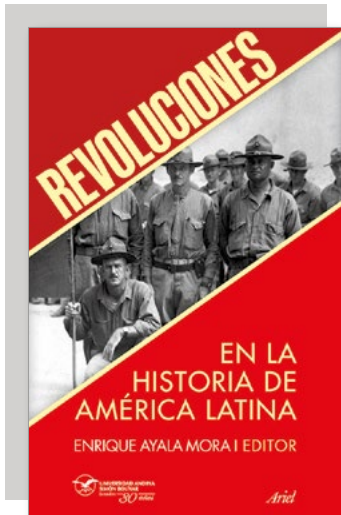
15 x 21 cm

196 páginas

2022

El libro contribuye a rescatar del olvido a Manuela Sáenz, al develar su figura y comprender una práctica muy frecuente en nuestros países: la historia a veces orientada a invisibilizar a las mujeres, así como a sucesos políticos determinantes. Como corolario de una laboriosa investigación, a lo largo de estas páginas se entretrejen escenas, episodios y facetas múltiples de Manuela, para moldear al personaje y conducirlo a la posteridad.





» **Revoluciones en la historia de América Latina**

ENRIQUE AYALA MORA, EDITOR

15 x 12 cm

520 páginas

2022

Este libro trata sobre procesos revolucionarios de 12 países latinoamericanos desde el inicio de las repúblicas hasta el fin del siglo XX. Cada uno de los estudios analiza una revolución concreta ocurrida en un país con una narrativa de los hechos, sus actores colectivos e individuales, el contenido de conflicto, su proyecto político, los cambios ocurridos y sus consecuencias; es decir, la «herencia de la revolución».

» **Los derechos de la naturaleza desde una perspectiva intercultural en las Altas Cortes de Ecuador, la India y Colombia**

Hacia la búsqueda de una justicia ecocéntrica

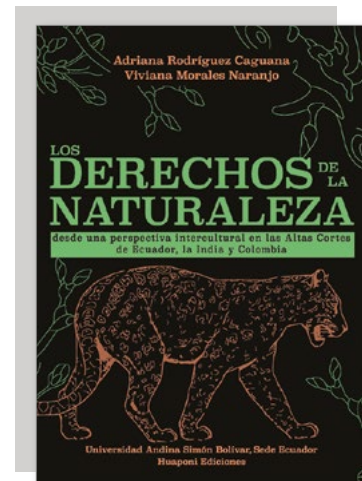
ADRIANA RODRÍGUEZ CAGUANA Y VIVIANA MORALES NARANJO

15 x 21 cm

214 páginas

2022

Desde que existe vida en la Tierra, se han producido cinco extinciones masivas. Las causas son múltiples: el impacto de un meteorito, las erupciones generalizadas y la glaciación, entre otras. Hasta la actualidad, ningún ser vivo había podido testificar la extinción de una especie durante el transcurso de su vida. Las páginas de este libro alientan a pensar que la racionalidad finalmente se impondrá y que podremos construir un nuevo paradigma de convivencia.



» **Economía internacional, relaciones norte-sur y gobernanza global**

GERMÁNICO SALGADO PEÑAHERRERA

FRANCISCO PAREJA CUCALÓN, COORDINADOR DE LA COLECCIÓN

Colección Obras de Germánico Salgado, volumen 6

15 x 21 cm

244 páginas

2022

Los ocho ensayos de esta obra fueron escritos entre 1975 y 1998. Siempre atento a los efectos de las mutaciones en América Latina y al papel de esta en el mundo, Salgado analiza fenómenos y acontecimientos de trascendental impacto sobre la región, como la naturaleza cambiante del Tercer Mundo y el rol de América Latina en esa heterogénea concepción, las previsibles consecuencias para la región de la formación y consolidación del mercado común europeo, y la siempre postergada integración latinoamericana frente a la globalización económica.





» Tributación contemporánea, volumen I

EDDY DE LA GUERRA ZÚÑIGA Y ALVARO R. MEJÍA SALAZAR,
EDITORES

15 × 21 cm

282 páginas

2022

Este volumen se compone de ocho investigaciones caracterizadas por la actualidad de las temáticas que aborda, entre las cuales destacan los trabajos que corresponden a las conferencias magistrales presentadas en las XVI Jornadas Ecuatorianas de Derecho Tributario, ponencias que han sido revisadas y actualizadas para su publicación en esta obra. El libro recoge también estudios presentados en otros eventos académicos organizados por el IEDT.

» Patrimonio(logías)

Ensayos sobre la construcción de los legados históricos
en Ecuador

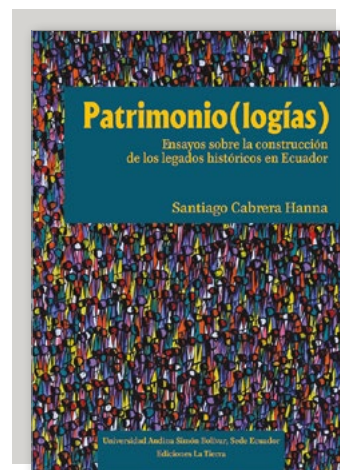
SANTIAGO CABRERA HANNA

15 x 21 cm

196 páginas

2022

Los ensayos reunidos en este libro abordan una problemática en común: el patrimonio cultural ecuatoriano y su forjadura histórica como parte de políticas de memoria específicas, semánticas de poder y discursos oficiales sobre su preservación, manejo y puesta en valor. Estos son procedimientos políticos y culturales destinados a trazar la trayectoria representacional de los objetos consagrados del pasado, y a establecer el tipo de interacciones pertinentes entre estos repertorios y las sociedades que los produjeron y significaron a lo largo del tiempo.



» Problemas alimentarios y Estado en los Andes

Lecciones de una crisis

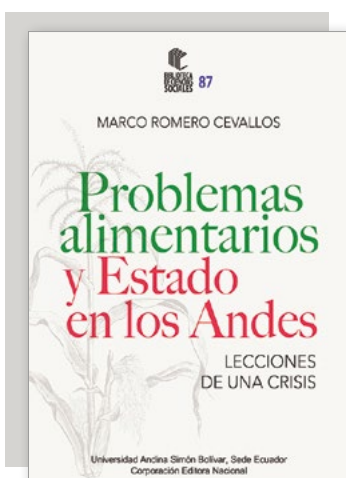
MARCO ROMERO CEVALLOS

15 × 21 cm

364 páginas

2022

Las respuestas de los países andinos ante la crisis alimentaria evidencian que no se han comprendido y valorado adecuadamente las redescubiertas dimensiones de la agricultura en la actualidad y sus aportes al desarrollo económico y social: su papel como proveedora de servicios ambientales, en el mantenimiento del paisaje, como espacio de atracción para el turismo rural, además de preservar características culturales y reforzar una identidad propia del mundo andino, que incluyen sus aportes a la gastronomía nacional.



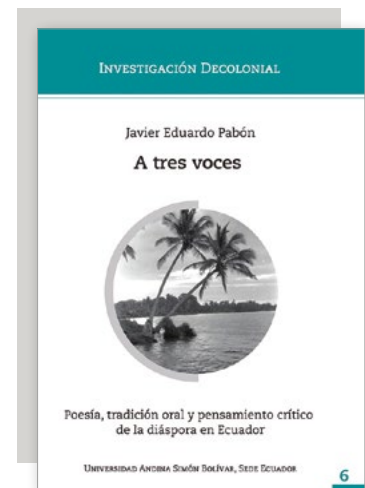


- » **De la oralidad a la historia**
El testimonio como género periodístico
SOFÍA TINAJERO ROMERO
Serie Magíster, volumen 320
15 x 21 cm
134 páginas
2022

El testimonio es la narración de una situación cuyo relator es creíble. Esta lógica, al pasar a la historia, permite dar un enfoque humano y social a la memoria colectiva. ¿Qué pasa cuando el periodismo lo hace parte de su trabajo diario? Se establece una relación entre «periodista» y «entrevistado», «testimoniador» y «testimoniante», para acercar a los lectores a situaciones de la sociedad desde una historia particular.

- » **A tres voces**
Poesía, tradición oral y pensamiento crítico de la diáspora en Ecuador
JAVIER EDUARDO PABÓN
Serie Investigación Decolonial, volumen 6
15 x 21 cm
232 páginas
2021

Este libro indaga en las voces de tres autores contemporáneos acerca del significado de lo afro en el contexto de sus comunidades en territorios ancestrales que hoy son parte de Ecuador y Colombia. Ellos son Antonio Preciado Bedoya, Juan Montañón Escobar y Juan García Salazar. La sumatoria de estas voces constituye una panorámica de la sabiduría colectiva de los guardianes de la tradición y la comunidad; una narrativa insurgente que desafía la hegemonía blanco-mestiza latinoamericana.



- » **La pintura social**
Tres mujeres en el mundo del arte de los años 30
IVONNE GUZMÁN VERA
Serie Magíster, volumen 322
15 x 21 cm
126 páginas
2022



En los años 30 del siglo XX, tres artistas plásticas construyeron su lugar en el mundo del arte ecuatoriano. ¿Quiénes fueron Alba Calderón, Germania Paz y Miño y Piedad Paredes? ¿Cómo llegaron a ocupar esos espacios en un entorno mayoritariamente masculino? Este libro se acerca a sus historias, sus capitales simbólicos, sociales y culturales, así como al contexto político que hizo posible que ellas formaran parte de este grupo humano que sería decisivo en ese momento y en las décadas venideras en varios aspectos de la conformación de la sociedad ecuatoriana.

Enrique Estuardo Álvarez. Artista ecuatoriano nacido en Salcedo, es arquitecto con Maestría en Artes Visuales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha representado al país en bienales internacionales de arte y ha expuesto en centros artísticos de Europa, Asia, Estados Unidos y América Latina. Ha sido galardonado con la medalla de oro Dr. Vicente Rocafuerte, otorgada por el Congreso Nacional del Ecuador al Mérito Artístico, la Condecoración a la Excelencia Artística por el Municipio de Otavalo y el Premio Pollock-Krasner Foundation, de Nueva York.

Wilson Araque Jaramillo. Economista, abogado, ingeniero comercial, especialista superior y máster en Dirección Integrada de Proyectos, magíster en Gerencia Empresarial (MBA) y doctor en Administración. Profesor principal, vicerrector, director del Área Académica de Gestión y director fundador del Observatorio de la PyME y de la revista *Estudios de la Gestión* de la UASB-E. Expresidente de la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (2018-2022).

Enrique Ayala Mora. Historiador, político y exrector de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, y Ph. D. en Historia por la Universidad de Oxford. Actualmente es Presidente del Colegio de América, Sede Latinoamericana. Editor de la *Nueva Historia del Ecuador*, considerada la más importante de su género, coordinador general de *Historia de América Andina* (8 volúmenes, 1989) y coautor de la *Cambridge History of Latin America*. Es autor de una treintena de libros. Ha publicado más de 30 artículos en revistas especializadas y más de 100 en publicaciones de divulgación.

Isabel Cristina Jaramillo Sierra. Profesora asociada de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, Bogotá. Ph. D. por la Universidad de Harvard. Autora de obras como *La batalla por el derecho al aborto*; *Sex Equality*; *Aportes a los debates feministas de la transición*; *Derecho penal y deseo: Inventando la prohibición de #Yo-También*; *Finding and Losing Feminism in Transition: The Costs of the Continuum Hypothesis for Women in Colombia*; y *Argumentos para la liberalización*.

Selenia Larenas Roldán. Comunicadora y promotora cultural. Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Central del Ecuador; diploma superior y estudios de maestría en Comunicación por la UASB-E; Máster en Community Management: Empresa 2.0 y Redes Sociales por la Universidad Rey Juan Carlos, Madrid. Desde hace 25 años se desempeña como Jefa de Relaciones Públicas en la UASB-E.

Carlos Larrea Maldonado. Máster en Ciencias Sociales por la Fundación Bariloche; Ph. D. en Economía Política por York University, Toronto; posdoctorado en Salud y Desarrollo por Harvard University-OPS, Boston. Es director del Área de Ambiente y Sustentabilidad de la UASB-E. Ha colaborado como autor y coeditor en

varias publicaciones. Entre sus libros se encuentran *Hacia una Historia Ecológica del Ecuador: Propuestas para el debate* (2006) y *Dolarización, crisis y pobreza en el Ecuador* (2004).

Margarita Laso. Poeta y cantante. Ha publicado: *Erosónera*, *Queden en la lengua mis deseos*, *El trazo de las cobras*, *Los lobos desarmados*, *La fiera consecuyente* y *El camal de los leones*. *La memoria dei sensi*, edición bilingüe, con traducción de Emilio Coco, se publicó en Italia en 2020. Los textos de esta autora figuran en antologías y traducciones, así como en páginas virtuales de poesía.

Sonia Manzano. Poeta, narradora, ensayista y pianista. Su obra lírica está conformada por 12 poemarios, entre los que se cuentan *Full de reinas* (1991), *Patente de corza* (1997), *Último regreso al Edén* (2005) y *Espalda mordida por el humo* (2015). Su poesía consta en numerosas antologías nacionales y extranjeras.

Arturo Andrés Roig. (1922-2012). Destacado filósofo e historiador argentino. Fue profesor honorario de la UASB-E. Entre sus obras se encuentran: *Esquemas para una historia de la filosofía ecuatoriana* (1977), *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano* (1981), *El pensamiento social de Juan Montalvo* (1984), *El humanismo ecuatoriano de la segunda mitad del siglo XVIII* (1984), *La utopía del Ecuador* (1987), *Pensamiento filosófico de Hernán Malo González* (1989) y *Caminos de la filosofía latinoamericana* (2001).

Marco Romero Cevallos. Profesor e investigador de la UASB-E. Economista por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE); máster en Sistemas Financieros y Desarrollo Económico por la Universidad de París I Pantéon-Sorbona; máster en Economía y Política Internacional por el Centro de Investigación y Docencia Económicas A. C., CDMX; y doctor en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de Rosario.

Claudia Storini. Licenciada en Derecho y en Ciencia Política por la Universidad de Roma La Sapienza y doctora en Derecho por la Universidad de Valencia. Directora del Área de Derecho, del Doctorado y de la Maestría en Derecho de la UASB-E. Profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad Pública de Navarra. Autora y editora, ente otros libros, de *Derechos de la Naturaleza: teoría, política y práctica*; *Refundación del constitucionalismo social*; *La Naturaleza como sujeto de derechos en el constitucionalismo democrático*; y *Constitucionalismo y nuevos saberes jurídicos*.

Sofía Tinajero Romero. Estudió Periodismo en la PUCE. Es magíster en Estudios de la Cultura, mención en Comunicación, por la UASB-E. *El Comercio* fue su primera sala de redacción. Fue periodista en la revista *Vanguardia* y en diario *Expreso*. Es periodista-coordinadora de información de la Jefatura de Relaciones Públicas de la UASB-E.



Bono de USD 100
para matrícula 2022



▶ Doctorados

- Estudios Latinoamericanos
- Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad

▶ Maestrías de investigación

Convocatoria internacional

- Cambio Climático, Sustentabilidad y Desarrollo
- Comunicación con mención en Visualidad y Diversidades
- Derecho y Sociedad con mención en:
 - Derecho, Identidades y Acción Colectiva
 - Derecho y Economía en América Latina
- Ecología Política y Alternativas al Desarrollo
- Estudios Organizacionales
- Gobierno con mención en:
 - Estudios sobre el Estado
 - Gobierno y Territorio

- Historia
- Literatura con mención en:
 - Literatura Latinoamericana
 - Escritura Creativa

Convocatoria nacional

- Género y Comunicación
- Investigación en Educación

▶ Maestrías profesionales

Convocatoria directa

- Alimentación y Salud Colectiva
- Archivística y Sistemas de Gestión Documental
- Comunicación Estratégica
- Comunicación Política con mención en Gobernanza y Procesos Electorales
- Creación y Gestión de PYME
- Derecho Constitucional
- Derecho de Control y Prevención de la Corrupción
- Derecho de la Empresa
- Derecho Financiero Bursátil y Seguros
- Derecho Laboral y Seguridad Social
- Derecho con mención en Planificación Tributaria y Fiscalidad Internacional
- Derecho Penal
- Derecho Tributario
- Derechos de la Naturaleza y Justicia Intercultural
- Economía y Finanzas Populares y Solidarias
- Educación y Tecnologías de la Información y Comunicación con mención en Formación del Profesorado

- Epidemiología y Salud Colectiva
- Estrategias Digitales Organizacionales
- Gerencia de Empresas Familiares
- Gestión Cultural y Políticas Culturales
- Gestión Financiera y Administración de Riesgos Financieros
- Gestión para Organizaciones Sostenibles
- Gestión del Riesgo de Desastres
- Innovación en Educación
- Museología y Patrimonio Histórico
- Relaciones Internacionales del Siglo XXI
- Trastornos del Desarrollo Infantil con mención en Autismo

Convocatoria exestudiantes (validación de créditos)

- Administración de Empresas (MBA)
- Contratación Pública
- Derecho Administrativo
- Derecho Constitucional
- Derecho Procesal
- Dirección Integrada de Proyectos de Desarrollo
- Gestión del Talento Humano

▶ Especializaciones

- Cambio Climático y Agroecosistemas Sustentables
- Comunicación Ciudadana y Comunitaria
- Comunicación Digital
- Contratación Pública
- Derecho Administrativo
- Derechos Humanos con mención en Reparación Integral
- Gestión del Talento Humano
- Gestión Social y Desarrollo
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Tributación
- Proyectos de Desarrollo

Admisiones

Inscripción en línea:
hasta el **24 de junio de 2022**

Inicio de clases:
octubre de 2022

Becas

Los doctorados y las maestrías de investigación a tiempo completo contemplan becas para **estudiantes ecuatorianos y de la Comunidad Andina**. Se adjudican por méritos académicos y pueden ser becas totales o parciales.

Inversión

En atención a las circunstancias del país y comprometidos con la educación superior

60% descuento
en matrícula y colegiatura



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador — *30 años*

